

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA N° 49/2015**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la Comuna de Quillota a 14 de noviembre de 2015, en el "Salón de Alcaldía", en presencia del Secretario Municipal(S) Sr. Patricio Encalada Ahumada, quien actúa como Ministro de Fe y del Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala María Baeza Hermosilla y Concejal Ramón Balbontín Leiva, Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 18:16 horas.

**T A B L A**

**1.- PADEM**

## **1.- PADEM**

Sr. Alcalde y luego de un breve análisis del escenario financiero general, ofrece la palabra al Director del Departamento de Educación Municipal Jorge Valdés Sepúlveda quien presenta la propuesta.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan la propuesta e intercambian opiniones.

Sr. Alcalde propone aprobar el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal 2016 (PADEM).

Concejal Mauricio Ávila Pino se inhabilita. Hace un reconocimiento al ordenamiento administrativo del DAEM, y solicita que se proteja el nombre del Liceo Santiago Escuti Orrego.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción. Considera muy especial este PADEM porque por primera vez se considera horas docentes para planificación y corrección de pruebas, y eso impactará directamente en la calidad de la Educación.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción. Solicita que se exija planificación oportuna a Directores y Profesores, y que cualquier cierre, cambio o fusión de Escuelas o Colegios sea debidamente informado al Concejo Municipal.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO N°429/2014: Por Unanimidad, con la inhabilitación del Concejal Mauricio Ávila Pino, se aprueba el siguiente Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal 2016, (PADEM), de acuerdo a lo establecido en el inciso tercero del Artículo 5º de la Ley N° 19.410 de 1995:**



**Plan Anual de Educación Municipal  
Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF  
Departamento Educación de la Municipalidad de Quillota  
PADEM**

**2016**

## INTRODUCCIÓN

El Sr. Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo, a través del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota, en cumplimiento a los artículos 4º y 5º de la Ley 19.410, viene a entregar al Honorable Concejo Municipal de Quillota, el "Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2016".

En septiembre del año 2009 se Publica la nueva Ley General de Educación (LGE), desde entonces la Educación Pública se encuentra en constantes cambios, que permita lograr una Mayor Igualdad y una Mejor Calidad de la Educación en Chile. Compromisos que la Gestión Municipal de Educación de Quillota comparte y asume el desafío de fortalecer el trabajo de la Educación Municipal en los próximos años.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo 2016 de la Municipalidad de Quillota, se sustenta en 6 pilares fundamentales:

- 1.- Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- 2.- Mejoramiento de la calidad del equipamiento y la infraestructura.
- 3.- Mejoramiento de la convivencia escolar.
- 4.- Propender al desarrollo de prácticas educativas y relacionales para que los miembros de la comunidad educativa mejoren sus niveles de bienestar subjetivo que queremos como municipio.
- 5.- Continuar fortaleciendo el deporte, cultura y arte en nuestras comunidades educativas, de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación.
- 6.- Seguir relacionándonos con entidades de educación Superior y del ministerio con el propósito de capacitar y perfeccionar a nuestros docentes y asistentes de la educación.

Todo esto con el objetivo de Mejorar la Calidad del servicio educativo en todos sus ámbitos, más aprendizajes en espacios más agradables y con un clima educativo que permita el desarrollo integral de nuestros alumnos en nuestros establecimientos educacionales pertenecientes al Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota (Red-Q).

El PADEM 2016 se ***dividirá en seis capítulos***, Diagnóstico por Establecimiento; Situación de Oferta y Demanda en la Comuna; Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación; Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión Plan Educación; Programas desarrollados durante el año y la Planificación anual de la RedQ.

**JORGE VALDES SEPULVEDA**  
**PROFESOR DE ESTADO**  
**DIRECTOR**

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN .....	1
TABLA DE CONTENIDOS .....	2
Misión .....	3
Calidad .....	3
Inclusión.....	3
Objetivos Estratégicos RED Q .....	4
Objetivos Estratégicos Establecimientos Educativos REDQ .....	6
CAPITULO I DIAGNOSTICO ASPECTOS ACADEMICOS Y EXTRAESCOLARES .....	22
Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2012-2014 - Según Niveles de Logro, por Establecimientos Red-Q. ....	23
Prueba Simce 4º Básico Matemática 2012-2014 - Según Niveles de Logro por Establecimientos Red-Q. ....	24
Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.....	25
Prueba Simce 8º Básicos Lenguaje 2005-2014. Puntajes por Establecimientos Red-Q. ....	26
Prueba Simce 8º Básicos Matemática 2005-2014. Puntajes por Establecimientos Red-Q. ....	27
Prueba Simce 2º Medio 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.....	28
Prueba PSU 2011-2014 - Resultados por Establecimientos Red-Q. ....	29
CAPITULO II SITUACION DE OFERTA Y DEMANDA MATRICULA EN LA COMUNA .....	30
Matrícula último año por Establecimientos Red-Q. ....	31
CAPITULO III PROYECCION DOTACION DOCENTE Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACION .....	32
Dotación Directiva, Docente y Asistentes de la Educación 2016, Subvención Regular proyectada .....	33
Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2016, Programa Integración Escolar (PIE):.....	34
Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2016, Subvención Escolar Preferencial (SEP).....	35
Ajustes de Dotación Docente.....	36
CAPITULO IV PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION PLAN EDUCACION 2016 .....	37
Ingresos promedio Subvención Regular por Establecimientos Red-Q 2016. ....	38
Costo promedio Remuneraciones Subvención Regular por Establecimientos Red-Q. ....	39
Ingresos Subvención Escolar Preferencial (SEP) por Establecimientos Red-Q.....	40
Costo Remuneración Subvención Escolar Preferencial (SEP) por Establecimientos Red-Q.....	41
Alumnos prioritarios por Establecimientos REDQ.....	42
CAPITULO V PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2015 .....	43
Área Promoción Social .....	44
Área Infraestructura y Licitaciones Año 2015 .....	51
Área Gestión Técnica – Pedagógica.....	54
Área Jardines VTF .....	61
CAPITULO VI PLANIFICACIÓN ANUAL REDQ 2016 .....	65
Área Promoción Social .....	66
Área Gestión de Personas .....	69
Área Infraestructura y Licitaciones.....	72
Área Gestión Técnica – Pedagógica.....	73
Área Jardines VTF .....	84

## **Misión**

“La Red-Q es un sistema educacional comprometido con los actores de la comunidad educativa, centrado en la excelencia de los procesos pedagógicos, a fin de entregar una educación humanista, inclusiva, democrática, de calidad y excelencia, que promueve el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, orientada a su inserción como ciudadanos con derechos y responsabilidades, propiciando condiciones para que nuestros alumnos sean felices en una sociedad globalizada, tecnificada y cambiante”. En este sentido sus principales valores son:

## **Calidad**

Busca redefinir la función pública de la educación municipal, para que se posicione como un factor de desarrollo social en la comuna. Se propone un ciclo de cualificación que implique: diagnosticar el estado de la calidad de las unidades educativas; definir el tipo de oferta del sistema; definir un enfoque educativo acorde a los contextos y diversidad de los sujetos; definir estándares de calidad para el sistema y sus diversos niveles de enseñanza; evaluar los procesos y resultados alcanzados por el sistema, sus unidades educacionales y sus actores; y generar procesos de elaboración de políticas comunales de educación.

## **Inclusión**

Busca responder a las necesidades de toda la comunidad escolar, especialmente los estudiantes, pensando la diversidad como una opción consciente y deliberada. Es un principio que apuesta por una escuela que acoge la diferencia, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela. Se propone cultivar el derecho a ser diferentes y valorar explícitamente la existencia de la diversidad entre nuestros estudiantes, siendo una importante y riquísima fuente de formación y aprendizaje para la vida.

## Objetivos Estratégicos RED Q

- Continuar con la conformación de colegios que aseguren la trayectoria educativa de los niños y niñas desde pre kínder a 4° Medio, es así que, para el año 2016 esperamos iniciar la enseñanza media en el Colegio México, y la fusión de la Escuela Ramón Freire con el Liceo Santiago Escuti Orrego, creando el Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego.
- Continuar, de acuerdo a la Ley General de Educación el proceso de 6 años de escolaridad básica y 6 años de escolaridad media, incorporando 7° y 8° básicos en el Liceo Comercial.
- Fortalecer el trabajo de las Unidades Técnico Pedagógicas.
- Incrementar el programa de desarrollo profesional docente en temáticas técnico pedagógico y curricular, de convivencia escolar, competencias genéricas para el bienestar y desarrollo de climas propicios para el aprendizaje en convenio con instituciones de Educación Superior o instituciones de trayectoria en los temas a abordar.
- Incrementar la capacitación de asistentes de la educación y personal DAEM, en aspectos administrativos, técnicos y de competencias genéricas de acuerdo a los roles desempeñados.
- Instalar el 40% de horas no lectivas, especialmente en la Enseñanza Básica con el aumento de horas Docente al Trabajo de Planificación y Preparación de la Enseñanza, iniciado el año 2015 y de acuerdo a las nuevas normativas del Ministerio.
- Incorporar de acuerdo a las directrices del Ministerio los Encargados de Convivencia Escolar, en todos los establecimientos.
- Realizar mejoras sustantivas en la calidad del servicio educativo, construyendo y reponiendo infraestructura.
- Postular a fondos sectoriales del Mineduc y del Gobierno Regional la reposición del edificio antiguo del Colegio Arauco, por uno nuevo de tres pisos. La ampliación a un cuarto piso del Colegio Roberto Matta, que recibirá a la Enseñanza Media. Mejoras en infraestructura y sanitaria en la Escuela Cumbres de Boco. Mejoramiento del sistema sanitario de la Escuela de la Palma. Construcción de patios techados en Liceos y Escuelas. (Liceo Comercial, Agrícola, Escuela La Palma, Escuela Abel Guerrero de San Pedro y Los Paltos)
- Consolidar el trabajo de los equipos directivos y docentes incorporando al 100% de los establecimientos urbanos con directores seleccionados por Alta Dirección Pública.

- Fortalecer e incrementar las actividades deportivas, culturales y artísticas, en estudiantes, personal y apoderados en los establecimientos de nuestras comunidades educativas.
- Fortalecer la educación inicial, en los establecimientos VTF. adoptando las medidas necesarias de acuerdo a la normativa legales vigentes.
- Reorganizar la Escuela E 508, Escuela Cárcel, ampliando el servicio educativo a educación media, a solicitud de Gendarmería de Chile
- Continuar en la senda de Mejorar la eficiencia y eficacia de los Recursos Financieros, con el propósito de ir paulatinamente solicitando menos recursos al municipio para la gestión del DAEM.

## Objetivos Estratégicos Establecimientos Educativos REDQ



### LICEO COMERCIAL

#### Misión

*“Somos un Liceo Comercial que forma profesionales de nivel medio en las especialidades de Secretariado, Servicios de Turismo, Contabilidad, Ventas y Administración, con el objeto de incorporarse a la sociedad y enfrentar eficientemente su participación en el mundo laboral”.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Fortalecer procedimientos y prácticas que lleva a cabo el Equipo Técnico Pedagógico para apoyar a los docentes en su labor en el aula, mediante la observación de clases, retroalimentación, revisión de planificación anual, diaria y avance curricular, que permita aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.</p> <p>Instalar procedimientos que aseguren la cobertura curricular en 1° y 2° Medio, en los subsectores de Matemática y Lenguaje.</p>	<p>El 100% de los docentes son acompañados en el aula al menos una vez al año y retroalimentados dentro de las 24 horas siguientes. 80% de los docentes que entrega la planificación clase a clase son retroalimentados. El 100% de los estudiantes se beneficia en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de una adecuada cobertura curricular.</p> <p>Revisión mensual del avance curricular al 100% de los docentes de Lenguaje y Matemáticas en el 1° y 2° medios, a través de una triangulación entre planificación anual, leccionario y cuaderno del estudiante. 100% de los estudiantes de 1° y 2° medio son evaluados con instrumentos estandarizados en lenguaje y matemáticas una vez por semestre. El 80% de los estudiantes medidos con los instrumentos estandarizados, mejora sus resultados en la segunda evolución.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Desarrollar un Plan de Trabajo con los docentes promoviendo acciones adecuadas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo las trayectorias escolares a través de capacitaciones, la retroalimentación, el análisis de resultados y jornadas de reflexión para compartir experiencias pedagógicas.</p> <p>Articular, a través de una revisión permanente, y un trabajo colaborativo el: PEI, MBD y MBE. Instalar un plan de trabajo para promocionar el PEI en todos los estamentos de la comunidad educativa.</p>	<p>Dos jornadas de reflexión semestrales, para analizar resultados y acordar medidas remediales. Una jornada semestral para compartir experiencias pedagógicas entre pares, para mejorar estrategias y fortalecer el trabajo en equipo. 100% de los docentes y asistentes de convivencia son capacitados en función de las necesidades del establecimiento.</p> <p>Una jornada de trabajo anual con los diferentes estamentos, para revisar y actualizar el PEI, acorde MBD, MBE y lineamientos del Mineduc. Socialización a toda la comunidad del PEI, a través de la página Web., paneles, consejo de curso y reunión de apoderados</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Tener una cultura de reconocimiento permanente a los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes y apoderados), ya sea por asistencia, rendimiento, puntualidad, competencias ciudadanas y prácticas pedagógicas.</p> <p>Fortalecer programa de formación de talleres que permita desarrollar líneas de acción y prácticas que promuevan un entorno de confianza, participación, el sentido de pertenencia y colaboración de todos los estudiantes para generar un buen clima escolar, alineados con los sellos característicos y el PEI del establecimiento.</p>	<p>Monitoreo mensual de hoja de vida de los estudiante, asistencia, puntualidad, conducta y rendimiento. Realizar una jornada semestral de premiación por rendimiento escolar, puntualidad, buena conducta y asistencia, para incentivar la excelencia académica por curso. Reconocimiento anual a apoderados, docentes y asistentes de la educación, destacado por su compromiso con el proceso educativo.</p> <p>Asistencia activa del 60% de alumnos a talleres. Exposición y presentación de talleres ante la comunidad escolar en el mes de octubre. Exposición Técnico profesional anual, para promover especialidades. Participación del establecimiento en campañas solidarias y ayuda comunitaria. Participación de estudiantes en representación de la comunidad educativa en diversas actividades culturales, artísticas y deportivas internas y/o externas al Establecimiento.</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Motivar, apoyar y administrar el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo, generando condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.</p> <p>Administrar, organizar los recursos del establecimiento en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Desarrollar iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.</p>	<p>100% de los docentes y asistentes de educación asisten a jornadas de reflexión y autocuidado. Contratación de personal requerido, para fortalecer la Gestión Educativa. 100% de los docentes y asistentes de educación son capacitados en función de las necesidades de Establecimiento.</p> <p>100% de los requerimientos de insumos y/o materiales pedagógicos son gestionados y adquiridos. Inversión del PEI y del mejoramiento de los resultados educativos e institucionales.</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Establecer un plan de trabajo semestral y anual que contemple un diagnóstico un plan de acción y una evaluación</p>	<p>Cumplimiento del 100% del plan de acción que permita mejora en los resultados de los aprendizajes de los y las estudiantes de primero y segundo medio en los subsectores de Lenguaje y Matemáticas.</p>

LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA – VILLA SANTA TERESITA LOS CIRUELOS 200 – TELEFONO (33) 2296667

**LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO**



**Misión**

El Liceo Santiago Escuti Orrego es un Liceo Polivalente que presenta en su oferta educativa dos modalidades de estudios, técnico profesional y científico humanista. A través de su lema un liceo humano, moderno, pionero e innovador, define su orientación educacional en lograr que sus alumnos se inserten positivamente en el mundo del trabajo y que accedan a los distintos niveles de la Educación Superior.

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Optimizar el proceso de acompañamiento al aula que permita mejorar oportunidades de aprendizaje de los alumnos, monitoreando permanente resultados de aprendizajes de los alumnos y retroalimentando el proceso.</p> <p>Apojar a los equipos de aula en la planificación y aplicación de un trabajo colaborativo y de co enseñanza de forma sistemática, en los cursos que cuentan con estudiantes incorporados al PIE, con el propósito de fortalecer la cultura inclusiva del Liceo.</p>	<p>Lograr que el Director y el equipo Técnico Pedagógico, apoyen al 100% de los docentes de los primeros y segundos años, con al menos un acompañamiento al aula bimensual, con su correspondiente realimentación formativa y la gestación de compromisos mutuos de mejora.</p> <p>Lograr que el 100% de los equipos de aula sean apoyados para que desarrollen y apliquen planificaciones estratégicas colaborativas de co enseñanza al interior de la sala de clases, con miras a fortalecer la cultura inclusiva del Establecimiento</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Contar con un sistema de seguimiento y monitoreo de todas las áreas de proceso y de resultado del PME, que permita analizar y evaluar su marcha, con objeto de adaptar oportunamente medidas correctivas que posibiliten su éxito</p>	<p>Fortalecer el rol del Director y de su equipo directivo, que asegure un sistema de seguimiento y monitoreo del 100% de las acciones contempladas en las áreas de proceso del PME, a través de reportes quincenales, adoptando oportunamente las medidas remediales, que posibiliten un cumplimiento eficiente del 95% de las acciones planeadas</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Garantizar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la formulación, actualización implementación y evaluación del programa de área de convivencia escolar, con el propósito de mejorar una sana convivencia escolar entre todos sus miembros.</p> <p>Promover y fortalecer la participación permanente de todo el Liceo, en el establecimiento de equipos de trabajo que contribuyan al seguimiento, monitoreo y adaptación oportuna de medidas para el logro de metas de la institución.</p>	<p>Lograr la participación del 100% de todos los estamentos de la comunidad educativa (Directivos , docentes, asistentes de la educación, personal de apoyo, integrantes del PIE, alumnos y apoderados) participen activamente a través de un mínimo de 3 reuniones anuales, en la formulación actualización, implementación y evaluación del programa de convivencia escolar que registró nuestro Establecimiento hasta el 2018.</p> <p>Configurar equipos de trabajo con funcionamiento mensual y participación de directivos, docentes y asistentes referidos a: consejos generales de niveles o cursos por área HC o TP y de especialidad.</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Actualizar Reglamento Interno de Evaluación del desempeño de los docentes del Liceo implementando medidas que incentiven su labor pedagógica.</p>	<p>100% del personal es evaluado por equipo directivo a final del 1° semestre y al término del año, retroalimentando el desempeño de cada uno, estableciéndose compromisos mutuos de mejora que irán siendo monitoreados y evaluados mensualmente.</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Monitorear quincenalmente los aprendizajes de los alumnos, adoptando oportunamente las medidas remediales que al final del año se traduzca en una mejor promoción para los primeros y segundos años.</p> <p>Mejorar significativamente el grado de satisfacción usuaria de los alumnos y apoderados de los primeros y segundos años en el área de convivencia escolar del Liceo.</p>	<p>Mejorar aprendizajes en los alumnos que permitan lograr un 90% de promoción en los primeros y un 95% para los segundos años al 2018, que asegure la continuidad del alumnado un establecimiento sustentable.</p> <p>Al 2018 el 80% de los alumnos y apoderados de primeros y segundos años deberán manifestarse entre los estándares de muy buena o buena, al calificar la convivencia escolar del establecimiento.</p>

LICEO SANTIAGO ESCUTI O. – CALLE ESMERALDA Nº 625 – Fono: 2296682

## LICEO AGRÍCOLA

### Misión

Ser un espacio acogedor, saludable, motivador y gratificante para educar a jóvenes en competencias técnico agropecuarias, comprometidos con el cuidado y respeto al medio ambiente, capaces de proyectarse en emprendimiento e innovaciones y a la vez ser una institución que entregue formación valórica, intelectual y tecnológica permitiéndoles la continuidad de estudios a niveles superiores y/o la inserción al mundo productivo laboral.



AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Fortalecer los aprendizajes de los alumnos de 1º y 2º medio en Lenguaje y Matemática, para potenciar sus habilidades en estas dos áreas, mediante la el desarrollo de la comprensión lectora, atendiendo la diversidad de los alumnos.</p> <p>Instalar la sistematización de un trabajo pedagógico coordinado entre los docentes del área general y los docentes del área técnico profesional, para lograr la vinculación de contenidos y así potenciar habilidades en los alumnos de 3º medio.</p> <p>Instalar el apoyo de equipo colaborativo en forma sistemática en los cursos con alumnos pertenecientes al Programa de integración escolar (PIE), con el propósito de fortalecer la enseñanza inclusiva en el establecimiento</p>	<p>El 60% del total de los estudiantes de 1º y 2º medio suben su nivel de logro de habilidades en Lenguaje y Matemática.</p> <p>El 50% de los docentes del área técnica profesional vinculan contenidos del plan general.</p> <p>El 100% de los cursos con alumnos PIE serán apoyados por el equipo colaborativo, logrando resultados significativos en el desarrollo integral de los alumnos del programa.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer el rol del Director y Equipo Directivo en la generación de protocolos para la implementación de normas internas que permitan mantener la sana convivencia y mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes.</p> <p>Fortalecer el rol del Director y Equipo directivo en el monitoreo y retroalimentación de la observación de aula, con la finalidad de entregar mayor apoyo y orientación al desarrollo pedagógico en el aula que posibilite un mejor aprendizaje en los estudiantes.</p> <p>Instalar el rol del Director y Equipo directivo en el seguimiento de la implementación curricular con el fin de gestionar el desarrollo pedagógico de los docentes, con el propósito de mejorar los aprendizajes de los alumnos</p>	<p>100% de los docentes, asistentes de la educación, centro de padres y centro de alumnos, participan en la generación de protocolos de las normas internas de la institución.</p> <p>El 85%de los docentes son visitados en el aula a lo menos dos veces en el año por el Director y Equipo de gestión, para retroalimentar y apoyar en su trabajo pedagógico en el aula.</p> <p>El 85% de los docentes del plan general en 1º medio es monitoreado en la cobertura curricular y mejora de los aprendizajes en los estudiantes.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Fortalecer los valores institucionales de respeto, responsabilidad y solidaridad en nuestros alumnos por medio de las asignaturas y módulos, para potenciar sus competencias blandas que conllevan a una cultura</p> <p>Fortalecer protocolos de resolución de conflictos de los alumnos/as de 1º año Medio, con apoyo de las redes sociales, para mejorar la convivencia escolar y establecer remediales inclusiva.</p>	<p>El 80% de los docentes fortalecen los valores institucionales en sus asignaturas o módulos, fortaleciendo las competencias blandas en los estudiantes</p> <p>Instalar registro de conflictos físicos y/o verbales de los alumnos de 1º medio, para su análisis y establecer remediales.</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Fortalecer el recurso humano encargado de CRA, para atender las necesidades pedagógicas y extra programáticas de los estudiantes del establecimiento, para contribuir a la mejora en los aprendizajes.</p> <p>Fortalecer registro de hoja de vida de los funcionarios del establecimiento, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del liceo.</p>	<p>Atender en un mínimo de 20 horas cronológicas a los estudiantes en sala de CRA</p> <p>El 80% del personal del establecimiento se registran observaciones en su hoja de vida.</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Instalar prácticas de apoyo permanente y sistemático en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de 1º y 2º medio, con el fin de atender a la diversidad y mejorar los aprendizajes que se traduzcan en la movilización de los estudiantes de niveles inferiores a superiores.</p> <p>Valorar las evaluaciones internas de aprendizajes de los estudiantes de 1º y 2º medio, en Lenguaje y Matemática, para medir grados de avances de sus aprendizajes, considerando cobertura curricular.</p>	<p>Un 20% de movilización de alumnos a niveles superiores.</p> <p>El 100% de los estudiantes son evaluados internamente, cada semestre para medir el grado de avance de sus aprendizajes.</p>

LICEO AGRICOLA PROFESOR VICTOR OLGUIN M. – CAMINO TRONCAL S/N PARADERO 3 SAN PEDRO – Fono: 2296680



## NUESTRO MUNDO

### Misión

*“Desarrollar en niños y niñas las competencias que les permitan alcanzar aprendizajes de calidad pudiendo así, elegir y decidir de acuerdo a sus necesidades, intereses y aptitudes, en forma adecuada la continuidad de sus estudios”*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Identificar y fortalecer los contenidos curriculares, pedagógicos y evaluativos que permitan adquirir aprendizajes, estableciendo prácticas con enfoque ecológico, los cuales se irán monitoreando, evaluando y retroalimentando en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros docentes y estudiantes. Entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los y las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), por parte del equipo PIE, ya sean de carácter permanentes o transitorias, para favorecer el aprendizaje y la participación de éstos en la sala de clases.	-Garantizar una educación formal en base al Currículum incluyendo la educación para el desarrollo sustentable en un 10% en cada asignatura por año.-Mejorar las competencias básicas y los conocimientos fundamentales de los alumnos en un 5% por año. -Garantizar un 100% de observación de clases sistemática, que apunte al acompañamiento docente para la mejora de su práctica profesional en el aula con un mínimo de 8 clases observadas al mes.- Mejorar la calidad de las planificaciones clase a clase en un 20% por año, para asegurar la efectividad y el enfoque ecológico de éstas en el aula, teniendo como base el 50% de la visación año 2015. -Garantizar el 100% de apoyo especializado a alumnos con NEE. - Favorecer la presencia y la participación en la sala de clases en un 100% de las especialistas.
<b>LIDERAZGO</b>	Ofrecer, fomentar y facilitar a toda la comunidad educativa, las condiciones y procesos, para llevar a cabo el trabajo que permitan el despliegue de sus fortalezas individuales y grupales, como también la prevención del desgaste físico y mental, para conducir el desempeño hacia las metas organizacionales sustentables y sostenibles, en el corto y largo plazo. Articular la coordinación interinstitucional y el trabajo en red a todo nivel, maximizando el impacto de los programas de Educación y de Educación para el Desarrollo Sustentable, fortaleciendo a la comunidad educativa en los sellos propios de la escuela, en aquellas acciones que sean pertinentes a las necesidades institucionales.	-Disponer de un calendario con actividades que desarrollen el Autocuidado consensuado con el 100% de la comunidad educativa.-Asegurar la participación del 80% de la comunidad escolar en las diferentes actividades programadas. -Ofrecer instancias de trabajo en equipo que permitan fortalecer el desempeño laboral en el establecimiento.- Garantizar que el 80% de los integrantes del establecimiento perciban un clima laboral adecuado para el desempeño de sus labores. - Mantener un mínimo de 5 convenios con redes de apoyo por año. - Potenciar el trabajo con dos instituciones vinculadas con programas de desarrollo sustentable. - Realizar un plan de pesquize del 100% de los actores del establecimiento, que determine las necesidades en relación al desarrollo sustentable.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Desarrollar en la Comunidad Educativa actividades que permitan la consolidación de una sana convivencia en la Escuela, orientando las actividades del Plan de Convivencia Escolar en base al modelo Ecológico Social de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, el arte y el deporte, propiciando la participación de toda la comunidad en las actividades y talleres que la escuela ofrece para enriquecer la formación integral de nuestros estudiantes.	- Establecer un cronograma con el 100% de las actividades que se realizan en el año lectivo orientadas a la prevención de conductas violentas.- Hacer participe al 100% de la comunidad educativa en el tema de Convivencia Escolar positiva, participativa y colaborativa. - Desarrollar en 100% de los alumnos/as del taller de convivencia habilidades y competencias relacionadas con su proceso personal, social, escolar y familiar, con el fin de replicar entre sus pares.- Entregar las herramientas que favorezcan las buenas prácticas de convivencia con una mirada formativa, incluyendo al 100% de los actores de la comunidad Educativa. -Integrar el concepto (definición) de cultura y deporte al 100% de los actores. - Instaurar una actitud de respeto y acogida 100% de los participantes hacia las expresiones culturales. - Participar en un 100% de las diferentes actividades propuestas y establecidas por las distintas organizaciones, tanto internas como externas al establecimiento.-Mantener y aumentar una asistencia de un 90% a los talleres que se imparten en la escuela con carácter cultural, artístico y deportivo. - Integrar un alto porcentaje de padres y apoderados en las actividades programadas.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Mejorar la administración de los recursos humanos de manera efectiva, procurando la contratación del personal idóneo, que beneficie la convivencia escolar. Perfeccionar el sistema de trabajo que cerciore la gestión tanto de matrícula como de asistencia, junto con ello mejorar las condiciones y procedimientos que aseguren la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de aprendizaje y bienestar de todos los estudiantes.	-Generar y perfeccionar la planilla de contratos del personal.-Evaluar al 100% de los asistentes y profesores del establecimiento de acuerdo a la función que desempeñan.- Aumentar un 90% la eficiencia de los recursos financieros que se entregan al establecimiento. -Apoyar el 100% de las gestiones que se realizan para atraer alumnos/as a todos los niveles educacionales.- Generar y validar una planilla de depreciación del material adquirido para el desarrollo normal de las clases.- Realizar consulta al 100% del personal de la comunidad educativa sobre las necesidades para el bienestar y normal desarrollo de las clases.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de las pruebas externas en los cursos de 4to y 8vo básico, en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, disminuyendo los niveles bajos e insuficientes, incrementando el intermedio y el avanzado, a través de práctica docente, los planes remediales e incrementando la calidad de las clases y planificaciones. Disminuir o incrementar, según el indicador de eficiencia interna, los índices de mejora en cada uno de ellos con el fin de producir un impacto positivo en la comunidad escolar, a través de una serie de prácticas que sean validadas por los miembros de nuestra institución.	En SIMCE: Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de lenguaje.-Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de Matemáticas. En Prueba Comunal. -Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de lenguaje.-Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de Matemáticas. - Realizar y monitorear junto a los docentes de dichas asignaturas el 100% de las prácticas docentes y planes remediales a ejecutar. Aumentar la matrícula 3% por año en base a matrícula actual de 299.Mantener o disminuir la tasa de retiro, en 1% en base al 5% actual. Mantener o aumentar en un 70% la inserción de alumnos/as en liceos de Redq. Aumentar la incorporación de alumnos de jardines provenientes de la Redq en un 5%.Aumentar el promedio mensual de asistencia en un 2% por año, con base de 90% llegando al 94%.Cubrir el 100% de las asignaturas en que el profesor no esté presente.

ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO – DIRECCION AVDA. VALPARAISO S/N ESQ. AGUSTIN AVEZON - TELEFONO (33) 2296676

ESCUELA NIÑAS CANADÁ

MISION



*“Crear instancias de participación y socialización para formar personas autónomas, resilientes, competentes y creativas, con conciencia ecológica y respeto por el medio ambiente; que desarrollen valores, habilidades y capacidades cognitivas con un sentido positivo, autogenerando aprendizajes para enfrentar los desafíos de la vida siendo protagonistas del momento histórico que les corresponde vivir”*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Acordar e implementar estrategias didácticas efectivas en el aula, acorde al modelo pedagógico centrado en el saber ser, saber hacer y saber, asegurando la implementación del currículo en todas las asignaturas con el propósito de lograr cobertura y alcance curricular.</p> <p>Propiciar políticas institucionales, procedimientos y prácticas innovadoras dirigidas a la incorporación del dominio funcional del idioma inglés como una herramienta de trabajo para todos los integrantes de la comunidad educativa con el propósito de generar oportunidades de desarrollo profesional y laboral</p>	<p>El 100% de los docentes de todos los niveles y asignaturas implementa estrategias didácticas efectivas en el aula.</p> <p>El 65% de la comunidad educativa tiene un dominio de inglés funcional a nivel intermedio</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer el liderazgo directivo, asegurando espacios participativos, analíticos y resolutivos para la toma de decisiones</p> <p>Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación y actualización del proyecto educativo institucional con el propósito de generar mayor significación del sentido declarado</p>	<p>El director junto con el equipo directivo asegura en un 100% la planificación de los espacios de reflexión pedagógica y de evaluación institucional</p> <p>Participación del 90% de los estamentos de la comunidad educativa en la formulación y actualización del proyecto educativo institucional.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Garantizar prácticas individuales y colectivas de inclusión en toda la comunidad educativa reconociendo a la escuela como un espacio de convivencia y de desarrollo personal generando una actitud propositiva frente al aprendizaje de la vida.</p>	<p>El 100% de las instancias de socialización de los estamentos de la comunidad educativa desarrolla prácticas</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Asegurar que los recursos materiales, el perfeccionamiento del equipo administrativo, docente, profesionales de apoyo y directivo propicien la implementación de los programas de la escuela que estén orientados al logro de las metas institucionales propuestas en el PEI.</p> <p>Fortalecer el reconocimiento de los integrantes del cuerpo directivo, docente, administrativo y de apoyo a las contribuciones que aportan a la gestión y desempeño institucional en el cumplimiento de las metas y objetivos, para promover una cultura de orientación al logro y alcance de metas comunes mediante estímulos o incentivos</p>	<p>El 100% de los recursos de la escuela está orientado a conseguir las metas estrategias propuestas en el PEI.</p> <p>El 80% de las contribuciones a la gestión y el buen desempeño institucional son identificados y reconocidos con incentivos o estímulos</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Mejorar los procesos para la socialización de los resultados obtenidos en la implementación y alcance del curriculum nacional y del área extracurricular determinado remediales efectivas con el fin de aumentar la cobertura y el alcance de las metas institucionales y principios establecidos en el PEI.</p>	<p>El 100% de los procesos de socialización cuenta con un plan estratégico de remediales para mejorar los resultados obtenidos como institución</p>

ESCUELA DE NIÑAS CANADA – CALLE MERCED Nº 97 – TELEFONO 2296663

ESCUELA ABRAHAM LINCOLN



Misión

*Entregar un servicio de excelencia educativa mediante un proceso pedagógico, valórico, deportivo y artístico, que aborde los diferentes estilos de aprendizaje, desarrollando en nuestras estudiantes habilidades y competencias significativas de acuerdo a sus capacidades.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Apoyar a los docentes en la consolidación de prácticas de planificación enmarcadas en el Diseño Universal del Aprendizaje, con el propósito de responder a la diversidad educativa de todos(as) los(as) estudiantes.	El 100% de los docentes, al término de cuatro años, planifican el proceso de enseñanza- aprendizaje enmarcada en el DUA, con el propósito de responder a la diversidad educativa de los(as) estudiantes.
<b>LIDERAZGO</b>	Liderar la reformulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientado a la conformación de una Comunidad Educativa Inclusiva y Saludable, con el propósito de ofrecer procesos formativos y pedagógicos de calidad a todos(as) los(as) estudiantes.	Proyecto Educativo Institucional, al término de cuatro años, reformulado y consolidado con la participación del 100% de todos los estamentos de la Unidad Educativa.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Consolidar a través de un aprendizaje continuo los valores de respeto, responsabilidad, cuidado de sí mismo y el entorno en toda la comunidad educativa, con el propósito que todos aprendan en un buen clima de convivencia escolar.	En un periodo de cuatro años consolidar los valores institucionales en toda la comunidad educativa, que permita tanto a estudiantes, profesores, padres y apoderados desarrollarse en un ambiente seguro, físico y emocionalmente estable
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Asegurar el perfeccionamiento/capacitación del Equipo Directivo y Docente, con el propósito de consolidar una práctica de planificación enmarcada en el Diseño Universal del Aprendizaje.  El equipo Directivo asegura una política de Gestión de Recursos, para dotar al Establecimiento de espacios educativos amigables, equipados con recursos educativos e insumos, con el propósito de ofrecer un servicio educativo de calidad y Aprendizaje.	Al término de los cuatro años, el 100% del Equipo Directivo y Docente, participan del perfeccionamiento/capacitación en el Diseño Universal del Aprendizaje.  En un período de cuatro años, la Escuela cuenta con espacios educativos mejorados y equipados ,como consecuencia de una eficiente gestión de recursos del Equipo Directivo, con el propósito de ofrecer un servicio educativo de calidad
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar significativamente la promoción de los(as) estudiantes en todos los niveles de enseñanza, con el propósito de asegurar su permanencia y continuidad en el sistema escolar.	El 90% de los(as) estudiantes de la Unidad Educativa, en un plazo de cuatro años, son promovidos, asegurando su continuidad y permanencia en el sistema escolar.



**COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO**

**Misión**

*Esta unidad educativa en su organización y su funcionamiento, asume ser el centro de desarrollo de un alumno Creativo, dinámico y eficiente, que sea capaz de enfrentar los desafíos de los nuevos tiempos, en su comunidad Local y nacional, logrando además su realización personal a través de un proyecto de vida basado en valores, que lo conduzcan a la felicidad.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Fortalecer la articulación entre los ciclos de enseñanza, a través del trabajo en equipos, por áreas de aprendizaje para el diseño y desarrollo de estrategias y prácticas que logren alcanzar los objetivos propuestos en cada nivel según el curriculum nacional.	el 75% de los espacios de reflexión (o consejos) destinados para el trabajo pedagógico.
<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol del Equipo directivo como gestor de instancias que permitan ampliar los espacios de participación, tanto interna (comunidad educativa) como externamente (sostenedor y otros) con el fin de dar cumplimiento a las metas de nuestro PEI a través del trabajo colaborativo.	El equipo directivo se reúne al menos una vez con los distintos estamentos de la comunidad, sostenedor y otros.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Optimizar los recursos humanos con los que cuenta el establecimiento con el fin de prevenir y resolver todas aquellas acciones que se den en nuestro establecimiento y que puedan ser amenazas para un normal funcionamiento de nuestro colegio, promoviendo el desarrollo de toda la comunidad en torno a los valores declarados en nuestro PEI.	El 80% de los conflictos que se presentan en el establecimiento se resuelven mediante acciones acordes al manual de convivencia el que contiene los valores descritos en nuestro proyecto educativo.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Gestionar acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido al que se le ofrezcan las condiciones laborales adecuadas para llevar a cabo su labor pedagógica.	El 100% de personal del establecimiento sean capacitados o perfeccionados en el área o nivel que desempeñan y se le entregaran las condiciones adecuadas para desarrollar su trabajo.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar significativamente los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones externas en las áreas de lenguaje y matemática. Propiciar instancias de reflexión efectiva del análisis de los resultados en mediciones externas que apunten directamente a los aprendizajes y a otros indicadores de calidad con el fin de tomar decisiones que permitan ir aumentando paulatinamente los resultados obtenidos en ellas	El 10% de los estudiantes logran movilizarse a un nivel superior al actual.

ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO – EL PROGRESO Nº 1329 POBLACION SAID – 2296674

ESCUELA ARAUCO

MISION



*"La Escuela Arauco tiene como misión entregar una educación integral a sus alumnos, priorizando su formación valórica, a través del desarrollo de competencias en las diferentes áreas: afectiva, cognitiva, social y psicomotriz, involucrando en este proceso a la familia y por su intermedio a la comunidad en general. Conjuntamente con esto, construiremos una alianza de padres, madres y apoderados para lograr un compromiso de participación activa en la educación de sus hijos.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje en función de los OA mediante el desarrollo de métodos efectivos y sistemáticos de planificación y ejecución de las prácticas en el aula, para mejorar la calidad de la enseñanza de todos nuestros docentes.</p> <p>Mejorar la implementación del sistema de evaluación institucional de los aprendizajes, a través de la coordinación, aplicación y análisis de evaluaciones por asignaturas y niveles, con el propósito de retroalimentar los procesos educativos y tomar decisiones.</p> <p>Asegurar la existencia de un programa de orientación vocacional efectivo para los estudiantes de 7° a 2° medio, mediante la actualización, ejecución y articulación de éste, que permita a nuestros estudiantes tomar decisiones para su futuro.</p>	<p>El 100% de los docentes logra desarrollar métodos efectivos y sistemáticos de planificación y ejecución de prácticas de la enseñanza en el aula para mejorar la calidad de la enseñanza.</p> <p>El 100% de los docentes utiliza un sistema efectivo de evaluación de los aprendizajes en todas las asignaturas y niveles, coordinado articulado y aprobado por toda la comunidad que asegura una retroalimentación y toma de decisiones oportunas y efectivas</p> <p>El 100% de los estudiantes de 7° a 4° recibe orientación vocacional efectiva que les permite tomar decisiones.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados</p>	<p>El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Afianzar un programa de formación de los estudiantes que permita un desarrollo en hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, mejorar actitudes y comportamiento, con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, para consolidar un clima escolar de sana convivencia.</p>	<p>El 90% de los estudiantes practica hábitos de vida saludable, previene conductas de riesgo y mejora actitudes y comportamientos asociados a la convivencia y clima escolar</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Asegurar el perfeccionamiento y/o capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del establecimiento de nuestro equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento, para Fortalecer el sistema de retroalimentación del desempeño profesional de todo nuestro personal, a través de observación directa, registro de cumplimiento en hoja de vida, entrevistas personales, encuesta de satisfacción de la comunidad, para</p> <p>Incentivar y reconocer el buen desempeño o tomar decisiones de desvinculación. Desarrollar mejores procesos educativos.</p>	<p>El 100% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento son perfeccionados y capacitados, al menos en 1 vez en las funciones tareas que sean pertinentes.</p> <p>El 100% del personal es retroalimentado oportunamente sobre su desempeño profesional y registrado en su hoja de vida.</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Afianzar un alza en los niveles de logro alcanzados en el SIMCE en las asignatura de Lenguaje y Ed. Matemática en los niveles de 2°, 4°, 6° y 8° básico, en los próximos 4 años, por medio de una eficiente cobertura curricular, que permita mejorar el desempeño de los estudiantes en los ejes y habilidades curriculares correspondientes.</p> <p>Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 6° en las asignaturas de Ciencias e Historia, a través de una eficiente cobertura curricular asociada a prácticas de calidad en el aula para potenciar sus habilidades</p>	<p>El 90% de las y los estudiantes de 2°, 4°, 6° y 8° básico se encontrarán en un Estándar de Nivel Adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE de Lenguaje y Matemática en un plazo de 4 años.</p> <p>El 85 % de las y los estudiantes de 1° a 6° básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Historia y Ciencias.</p>

ESCUELA ARAUCO – CALLE ARAUCO Nº 120 – TELEFONO 2296670

COLEGIO DEPORTIVO



Misión

*Entregar una educación que les permita desarrollarse en el ámbito académico y deportivo, egresando de una educación básica preparados para enfrentar los desafíos que les presentan la educación media y la sociedad actual con una vida saludable.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Instalar un sistema de apoyo pedagógico sistemático y sustentable en el tiempo para los docentes del establecimiento que imparten las asignaturas bases del currículum con el fin de mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos en el corto y mediano plazo.</p> <p>Apoyar a los equipos de aula en la planificación e implementación del trabajo colaborativo (co enseñanza) de forma sistemática, en los cursos con niños PIE, con el propósito de fortalecer la cultura inclusiva del establecimiento, además de cautelar el uso eficiente de los diversos recursos educativos con los que cuenta el colegio (CRA - Enlaces - Espacios deportivos).</p>	<p>El 80% de los docentes que imparten las asignaturas bases del currículum reciben perfeccionamiento y apoyo pedagógico sistemático con la finalidad de mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos en el corto y mediano plazo.</p> <p>El 90% de los docentes seleccionan y clasifican recursos a partir de las necesidades educativas de los alumnos PIE y del grupo curso, utilizando como estrategias la asistencia sistemática al CRA, sala de Enlaces y espacios deportivos.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer el rol de la Directora y el Equipo Directivo en relación al seguimiento de la implementación curricular con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de todos los docentes del establecimiento, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes en el aula.</p> <p>Instalar un proceso de monitoreo sistemático desde la gestión directiva hacia las asesorías externas con el fin de asegurar prácticas de calidad en el aula propuestas por ellas que se traduzcan en una mejora constante de los aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>	<p>El Director en colaboración con su Equipo Directivo realiza al menos dos visitas al aula por semestre al 90% de los docentes y asistentes de aula, sistematizando la información en torno a la implementación curricular para identificar y mejorar fortalezas y debilidades en su quehacer educativo.</p> <p>Establecer un monitoreo y evaluación sistemática dos veces por semestre a la implementación de la asesoría externa con el fin de una mejora constante en los aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Mejorar el sistema de procesos y acciones internas del establecimiento para potenciar el trabajo en el área de la convivencia escolar, con el fin de orientar el plan de trabajo de ésta en la dimensión de formación, para todos los niveles del establecimiento, promoviendo la prevención ante situaciones específicas.</p> <p>Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en la actualización e implementación del nuevo proyecto educativo institucional, con el propósito de generar una mayor identificación y pertenencia a un PEI innovador en sus sellos y sus proyecciones comunales.</p>	<p>Realizar evaluaciones semestrales al sistema de procesos y acciones internas del establecimiento que permitan mejorar y plantear remediales al Área de Convivencia Escolar.</p> <p>100% de los estamentos de la comunidad educativa participan en la formulación, actualización, implementación y evaluación del PEI.</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Asegurar el perfeccionamiento o capacitación en coherencia con las necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del Establecimiento para desarrollar mejores procesos educativos.</p> <p>Mejorar el CRA y Enlaces, a través de la adquisición de recursos educativos, con el fin de transformarlos en instancias operativas de aprendizajes para nuestros alumnos en todos los niveles.</p>	<p>70% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento son perfeccionados y capacitados de las funciones y tareas que sean pertinentes.</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzados en el Simce en la asignatura de Lenguaje de 4° Básico en los próximos cuatro años, para mejorar el desempeño de los ejes curriculares correspondientes.</p> <p>Mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes de Primero a Cuarto Básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para potenciar sus habilidades.</p>	<p>Mejorar en un 60% de los/las estudiantes de 4° Básico se encontraran en un Estándar de nivel elemental o adecuado de aprendizaje en la medición Simce de Lenguaje en un plazo de cuatro años.</p> <p>60% de las/los estudiantes de Primero a Cuarto año Básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.</p>

ESCUELA ABEL GUERRERO



Misión

*Desarrollar competencias, potenciar las capacidades artísticas, científicas y deportivas, lograr aprendizajes significativos y saberes fundamentales en un ambiente de respeto mutuo, aceptación de la diversidad y rescate de nuestras raíces; en que los valores de responsabilidad, solidaridad, compañerismo y cuidado del medio ambiente, estén presente en la escuela y sean reflejados en el hogar y la comunidad.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Contextualizar los valores de PEI, a un espíritu más identitario de San Pedro, acorde a la creación de una mirada colaborativa. Triangular OFT, PEI y planificación de clases. Generar procesos estandarizados que permitan detectar a tiempo los factores que determinan el bajo rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. Propiciar el desarrollo de acciones creativo-artísticas. Generar espacios de desarrollo espiritual que promuevan el trabajo colaborativo y no competitivo. Fomentar la comprensión del mundo, mediante toda la actividad que tienda al desarrollo de la comunidad.	Identificar de forma constante con la comunidad educativa, cuales son los signos identitarios de Establecimiento, relacionándolos con las características propias de la localidad de San Pedro, que permita plasmarlos y fundirlos con los valores y principios declarados en el PEI actualmente vigente, en la búsqueda del bienestar y felicidad de las personas. Realizar el cruce de información de los OFT de las bases curriculares valores declarados en el PEI, el docente deberá articularlos con aquellos que son comunes, para luego declararlos en la planificación, como una forma de inculcar nuestra identidad colectiva en el quehacer pedagógico del aula.
<b>LIDERAZGO</b>	Propender a la coordinación del Cuerpo docente, con un espíritu de acompañamiento y desarrollo de las potencialidades individuales en función de los objetivos colectivos; como foco hacia la profesionalización de las acciones formativas, propendiendo a la instauración de líderes educativos. Motivar y promover la participación activa de los Padres y/o apoderados en los quehaceres propios de la escuela, con miras al desarrollo de las y los alumnos en conjunto con sus familias.  Promover la participación activa de los alumnos con el liderazgo positivo. Propender a resolver conflictos y administrar problemas de manera ejecutiva, eficiente y eficaz de forma tal que pueda dar desarrollo adecuado a las necesidades de la comunidad educativa. Difundir el PEI con un sello identitario, contextualizando a los quehaceres propios de la escuela	Articular los trabajos entre docentes que permitan obtener una mirada sobre las prácticas pedagógicas desde la perspectiva de la "Investigación-Acción y prácticas pedagógicas efectivas en el aula" potenciando los quehaceres pedagógicos. Promover actividades de desarrollo a padres y apoderados y a la comunidad de adultos que impliquen vínculos efectivos entre la escuela y la comunidad, validando el quehacer pedagógico formativo que la institución tiene con los estudiantes y su entorno. Promover reuniones periódicas con el centro general de padres y apoderados como la instancia participativa, tolerante y fraterna que permita incluirlos en la toma de decisiones del establecimiento y sus participaciones activas.  Identificar alumnos con potencialidades académicas y valóricas, asignándoles responsabilidades específicas, simples y acompañadas, sobre el desarrollo de sus compañeros directos de curso. Participar de procesos de revisión y articulación entre PIE y el Equipo de convivencia escolar, de forma tal que los problemas que surjan puedan ser resueltos de forma oportuna, sistemática y con seguimiento. Difundir el PEI mediante medios electrónicos, escritos, en rendición de cuentas públicas, no solo al término de un periodo como lo sostiene la ley, sino que en forma periódica, en consejo de profesores y de consejo escolar.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Validar el cumplimiento de las normativas estipuladas en el manual de convivencia escolar, con un fin eminentemente formativo, mediante procedimiento que asegure dicha práctica en la unidad educativa. Establecer normas de convivencia escolar de manera explícita en el aula, alusivas al manual de convivencia, consensuadas con los alumnos de tal forma que ellos le den significancia y validez. Mantener una comunicación expedita inmediata con los apoderados con una impronta centrada en el carácter formativo de los y las alumnos. Promover actividades que refuercen un ambiente seguro para la comunidad educativa	Solicitud periódica de registro estadístico de anotaciones negativas y positivas de los libros de clases incluidas sus acciones remediales al encargado de esa labor del equipo de convivencia escolar. Implementar registro explícito de las normas de convivencia escolar fijadas por los alumnos (verbal o escrito). Registro y estadística de citación de apoderados de los profesores jefes y de profesores de asignatura. Creación y formalización de formularios de derivación interna y externa sobre alumnos en las condiciones de vulnerabilidad de derechos. Junto con ello procesos que permitan realizar un seguimiento sobre los casos presentados. Diseño responsables y fechas de aplicación de sistemas de evacuación a zonas seguras. Diseño de procesos pendientes resguardar la seguridad y respeto de los funcionarios de la escuela.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Propender a optimizar los recursos existentes logrando un orden de difusión de ellos a fin de reactivar sus usos en beneficio de los aprendizajes significativos. Promover la asignación de recursos desde una perspectiva de inversión y no solo gasto, de tal forma que se incorpore la posibilidad de generar un valor agregado a un futuro de la escuela. Reconocer el recurso humano como el principal factor de éxito en los resultados esperados, de tal forma que el quehacer escolar se centre en el desarrollo de las personas. Propender a la búsqueda y adquisición de los recursos educativos innovadores y de alta significancia en los procesos formativos de los alumnos. Junto con ello, propender a la participación de los docentes en las decisiones de esta naturaleza en el contexto de los estándares de calidad educativa que la comunidad defina en su PEI.	Propender a la actualización inventariada de los recursos educativos y realizar un seguimiento de cuan óptimo es su uso pedagógico; asignando responsabilidades específicas sobre sus aplicaciones. Proponer de manera constante al consejo de profesores la posibilidad de gestionar la administración de los recursos pedagógicos en el contexto de la innovación y adecuación a los nuevos tiempos y generaciones de los alumnos. Hacer partícipe al personal de mantención y mejoramiento de los espacios de la escuela desde una mirada que tienda a la formación de los alumnos. Hacer partícipe a padres apoderados y alumnos de la asignación de recursos tendientes a lo formativo.  Gestionar constantemente las posibilidades de desarrollo humano de manera interna y externa a modo de potenciar el trabajo pedagógico y colaborativo con los pares.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Desarrollar un cuadro de mando integral de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en diferentes cursos y asignaturas, mediante el seguimiento del abordaje de los OA y AE del currículum nacional, declarados en la planificación, junto a los logros de aprendizaje de las y los alumnos. Todo lo anterior, a fin de conducir al docente a focalizar los esfuerzos en aquellas áreas más deficitarias del proceso de enseñanza de aprendizaje. De la misma forma, realizar seguimientos formales de las tendencias de percepción de la comunidad educativa sobre los otros indicadores de la calidad educativa	Lograr avances sostenidos de logro de lo OA y AE, identificando y reforzando los vacíos pedagógicos que muestran las mediciones internas de los aprendizajes, paralelas a las de evaluaciones docentes. Propender a una cultura de revisión constante de los procesos y logros a fin de asumir compromisos individuales de las competencias de cada integrante de la comunidad educativa con miras a la búsqueda y encuentro de colaboraciones integradas que ayuden a la superación de las dificultades coyunturales presentadas. Propender a la articulación de las distintas asignaturas y niveles a fin de compartir experiencias pedagógicas comunes, transversales pero desde miradas atinentes a la realidad etérea del alumno.

ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE – CALLE CINTURA Nº 223, SAN PEDRO – TELEFONO Nº 2296657

COLEGIO CUMBRES DE BOCO



Misión

*“Formar personas felices a través del desarrollo integral, capaces de ser los protagonistas de sus vidas, descubriendo el valor del diálogo, de escuchar y así ser un co-creador de su realidad”.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Fortalecer la gestión institucional y pedagógica, Articulando metas y objetivos claramente definidos y compartidos entre la comunidad y los distintos estamentos escolares, para apoyar el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.	85% de los integrantes de la comunidad escolar aportan y comparten los objetivos institucionales y de aprendizaje priorizados.
<b>LIDERAZGO</b>	Implementar un sistema de planificación y evaluación de los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática de primer y segundo ciclo básico, para asegurar el mejoramiento de los aprendizajes de todos los alumnos, considerando sus características individuales.	El 100% de los docentes de lenguaje y matemática implementan prácticas pedagógicas en las aulas diseñadas y acordadas para mejorar el logro de los aprendizajes de todos los alumnos.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Implementar procesos, procedimientos y prácticas escolares que regulen y orienten el trabajo formativo con los estudiantes, enseñando la sana convivencia escolar, el desarrollo de habilidades y la resolución pacífica de conflictos, para la preparación de ambientes escolares propicios para los aprendizajes de todos los estudiantes.	100% de los espacios escolares con vivenciales (recreo – almuerzo –sala de clases) sistematizados en procedimientos, procesos y/o prácticas.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Implementar espacios educativos para el aprendizaje que cuenten con los insumos, recurso humano y materiales educativos adecuados para el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.	100% de los espacios educativos priorizados cuentan con un plan de gestión para asegurar el recurso necesario.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de aprendizaje en lenguaje y matemática Implementando estrategias institucionales y pedagógicas acordes a las necesidades de todos los estudiantes.	70% de los estudiantes de 1º a 8º logran el nivel adecuado y/o elemental en lenguaje y matemática.

ESCUELA CUMBRES DE BOCO – RIQUELME S/N , EL BOCO – TELEFONO 2296678

ESCUELA LA PALMA



Misión

*“Nuestra unidad educativa asume el compromiso de ser una comunidad integrada (alumnos, profesores, apoderados) que tenga como misión: valorar y fortalecer nuestras raíces, amar y cuidar el medio ambiente, hacer del alumno un individuo solidario que al egresar tenga pleno conocimiento que pertenece a un estado de derecho por lo que debe hacer un buen uso de su libertad, su entorno, autonomía, amor y buen manejo del concepto corporal”*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Reestructurar el diseño y ejecución de prácticas pedagógicas, dentro del aula; generando estrategias de desarrollo de habilidades de nivel superior; con la finalidad de elevar los resultados obtenidos por los estudiantes, garantizando un ambiente propicio para el aprendizaje.	100 % de los docentes apliquen estrategias y procedimientos desafiantes y complejos en las actividades de la sala de clases, de acuerdo a los objetivos del curriculum.
<b>LIDERAZGO</b>	Conformar un equipo directivo efectivo, proactivo y comprometido con las metas propuestas, las que serán revisadas, reformuladas y compartida con la Unidad Educativa, para cumplir con la normativa legal vigente, con metas y objetivos institucional, restableciendo un ambiente laboral colaborativo y comprometido, conduciendo así efectivamente el establecimiento.	Cumplir con la normativa legal vigente y mejorar sustantivamente metas y objetivos institucionales.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Enriquecer el Manual de Convivencia y protocolos de la escuela, con el objetivo de ser revisado, actualizado e implementado de acuerdo a la normativa vigente, Para optimizar el funcionamiento interno y mejorar los estándares de convivencia entre todos los integrantes del Establecimiento.	El 100% de los integrantes de Unidad Educativa deben participar en la revisión, reformulación, implementación y evaluación del Manual de Convivencia
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Asegurar la capacitación sistemática y atingente del personal del establecimiento, de acuerdo a las necesidades presentadas; Para contar un personal competente que asegure un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, con profesionales calificado, de buen desempeño y motivados a través reconocimientos e incentivos.	El 80% de los integrantes de la Unidad Educativa se perfeccionan, cumplen con sus funciones y utilizan los recursos educativos.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Analizar en forma cualitativa y cuantitativa los resultados generales y específicos del establecimiento, en las mediciones internas y externas que se realicen, Para reflexionar y replantear acciones, que aseguren mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.	El 100% de los docentes participan activamente en jornadas de reflexión, sugiriendo y ejecutando nuevas acciones, que permitan mejorar los resultados de todos los estudiantes.

ESCUELA LA PALMA – ARIZTIA S/N, LA PALMA – TELEFONO 2296661

COLEGIO ROBERTO MATTA

Misión



“La Escuela República Argentina tiene la misión de formar niñas integrales, capaces de apreciar y valorar las expresiones artísticas junto con la tradición cultural, desarrollando profundo respeto por el medioambiente, sus semejantes, responsables, autorreguladas y con bases para construir su proyecto de vida”

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Fortalecer el desempeño docente en aula a través del perfeccionamiento sistemático entre pares y acompañamiento al docente desde equipo técnico-directivo para la mejora continua de los aprendizajes. Articular los sellos del PEI con la práctica docente a través de la planificación integrada y contextualizada, que considere los estilos de aprendizaje en asignaturas del plan de estudio	El 80% de los docentes fortalecen su desempeño en aula adquirido en el perfeccionamiento sistemático y colaborativo, lo que favorecerá el logro de mejores aprendizajes de los estudiantes. 100% profesores de todas las asignaturas realizan planificación articulada con PEI tomando en cuenta estilos de aprendizaje y sellos 100% de estudiantes se involucra en aprendizaje artístico mostrando semestralmente sus logros aumentando participación en talleres y elencos artísticos.
<b>LIDERAZGO</b>	Mejorar el proceso de acompañamiento al docente para movilizar los resultados educativos y de aprendizaje de los y las estudiantes a través del análisis de su práctica pedagógica y el desarrollo profesional docente. Consolidar el Proyecto Educativo Institucional a través de su constante implementación, revisión y socialización para lograr su completo desarrollo	El 100% de los docentes es acompañado en sus prácticas pedagógicas a través de la observación de aula, retroalimentación, análisis de resultados, desarrollo profesional, monitoreo. El 100% de la comunidad educativa será parte activa y comprometida del desarrollo del PEI, sus sellos, Misión, Visión principios educativos y propuesta pedagógica
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Desarrollar una cultura inclusiva en todos los estamentos de la comunidad educativa a través de un trabajo educativo artístico, progresivo y secuenciado para dar respuesta a todas las necesidades e intereses  Promover sistemáticamente el Plan de Convivencia escolar a través de su implementación, evaluación y análisis con todos los estamentos de la comunidad educativa para fortalecer el buen clima escolar del establecimiento	100% de los estamentos de la comunidad educativa se compromete positivamente en la construcción de una cultura inclusiva.  100% de los actores de la comunidad escolar toma conocimiento, participa y se relaciona de acuerdo al marco del Plan de Convivencia
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Identificar las necesidades de recursos financieros, educativos y de personal del establecimiento, para atender los requerimientos para la mejora continua y fortalecimiento del principal sello del PEI	En cuatro años, el 100% de las necesidades del establecimiento estará cubierto
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los aprendizajes de los/as alumnos/as de todos los cursos, produciendo un movimiento positivo en los niveles de logro, tanto en evaluaciones internas como externas en lenguaje y Matemática.	El 70% de los y las estudiantes de primero básico a cuarto medio alcanzan niveles de intermedio y avanzado.

ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA – CALLE LA CONCEPCION Nº 221 – TELEFONO 2296665

ESCUELA CRISTINA DURÁN

Misión



*Nuestra Escuela Cristina Durán es una comunidad Educativa pública, cuya tarea es entregar educación de calidad para la diversidad de estudiantes, mediante prácticas pedagógicas centradas en los pilares de la Red de Educación Pública, como también en los principios de inclusión. La Educación de nuestros niños y niñas está orientada al desarrollo integral de cada uno, aspirando a formar alumnas y alumnos reflexivos, autónomos, solidarios, críticos y participativos, en un ambiente sano para el crecimiento y el encuentro con el saber, con un currículum centrado en la persona, dinámico y progresista, con una comunidad educativa comprometida con los objetivos de la escuela.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	- <u>Gestión curricular:</u> Articular PEI con sellos de la escuela, para mejorar resultados en nuestros alumnos, a través de la elaboración de planificaciones orientadas al sello ecológico que tiene nuestra escuela , como por ejemplo en las asignaturas de ; orientación, artística, ciencias etc. - <u>Enseñanza aprendizaje:</u> Desarrollar instancias de perfeccionamiento docente, acompañamiento continuo, observaciones de clases para obtener aprendizajes de calidad de todos los estudiantes. - <u>Apoyo al estudiante:</u> Proyecto de integración, Taller de lectura y de matemática.	Con una meta de un 100% de logro
<b>LIDERAZGO</b>	Instalar un proceso de acompañamiento efectivo al docente, para que mejore los resultados de aprendizaje, realizando un análisis permanente de las prácticas pedagógicas.	Con una meta de un 100% de logro
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	-Instalar en el establecimiento educacional, una cultura inclusiva en toda la comunidad educativa, a través de la implementación de talleres, de actividades familiares, para mejorar la sana convivencia de todos los miembros. -Promover el plan de convivencia escolar a través de acciones que busquen instalar una cultura de sana convivencia, en todos los miembros de la comunidad, para potencial un buen clima escolar. -Mejorar el funcionamiento de los distintos estamentos de la comunidad escolar como; centro de padres, consejo escolar, para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de todos los miembros de la escuela, generando espacios de participación.	Con una meta de un 100% de logro
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	-Contar con personal idóneo, de acuerdo al perfil del PEI, con sello en la inclusión, calidad de aprendizajes, sentido ecológico. -Identificar necesidades de tipo financiero, educativo y de personal, para dar respuesta a los requerimientos de la mejora continua.	Con una meta de un 100% de logro
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los alumnos y alumnas en las evaluaciones internas y externas en lenguaje y matemática.	Con una meta de un 100% de logro

ESCUELA CRISTINA DURAN – RAUTEN S/N – TELEFONO (33) 2296699

**ESCUELA LAS PATAGUAS**

**Misión**



La Escuela Las Pataguas pertenece a las escuelas rurales de nuestra Red Q. En esta institución el enfoque central está puesto en los niños y niñas que asisten a ella, ya que su misión es formar a pequeños y pequeñas felices, que puedan ser partícipes de sus propios aprendizajes, que sean responsables, que posean iniciativa y creatividad para desempeñarse en la vida futura.

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Generar ambientes de aprendizajes inclusivos utilizando, materiales, estrategias didácticas y actividades que dan respuesta efectiva a las necesidades de nuestros estudiantes.</p> <p>Fortalecer las practicas pedagógicas a través del seguimiento de la implementación curricular con foco en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula</p>	<p>El 100% de profesores favorecen ambientes inclusivos en sus estudiantes.</p> <p>Fortalecer las practicas pedagógicas a través del seguimiento de la implementación curricular con foco en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula</p>
<b>LIDERAZGO</b>	Articular el PEI con los sellos educativos de la comunidad escolar formulando acciones y estrategias pedagógicas en función de las necesidades de los estudiantes	100 % de logro
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Formación</p> <p>Instalar en el establecimiento educacional, espacios de autocuidado para mejorar la convivencia escolar en todos sus estamentos.</p> <p>Manifestar compromiso con un estilo de vida saludable a través del desarrollo físico y la sana convivencia.</p> <p>Generar espacios de participación de todos los estamentos de la escuela para afianzar el sentido de pertenencia.</p>	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan de actividades de autocuidado
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Personal:</p> <p>Contar con personal idóneo, de acuerdo al PEI, con sello en la inclusión, calidad de aprendizajes y compromiso con estilos de vida saludable</p> <p>Identificar los recursos educativos necesarios y del personal para dar respuesta efectiva y eficaz al mejoramiento continuo de nuestra comunidad escolar.</p>	<p>100% del personal docente y de apoyo posee el perfil para desarrollar los sellos educativos de la comunidad escolar</p> <p>Identificar los recursos educativos necesarios y del personal para dar respuesta efectiva y eficaz al mejoramiento continuo de nuestra comunidad escolar.</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas en las asignaturas de lenguaje y matemáticas en los cursos de primero a octavo año básico.	90% de los estudiantes alcanzan niveles de logro medio alto en la asignatura de lenguaje y matemáticas.

ESCUELA LAS PATAGUAS - AVENIDA SAN FRANCISCO S/N, LAS PATAGUAS – TELEFONO

COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

Misión

*Colegio Valle de Quillota (Pre-Kínder a 4º Medio)*

*Nuestro establecimiento integrará una educación de calidad en el sector municipal, otorgando una propuesta curricular de excelencia e incentivando el compromiso de las familias con la formación integral de sus hijos.*



AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Fortalecer la gestión de aula del Equipo Directivo a través de la instalación de procedimientos efectivos que permita retroalimentar y evaluar el proceso educativo en sus distintas etapas. Apoyar a los docentes en la planificación coordinada con el equipo PIE y en la instalación y aplicación de los procedimientos adecuados para su fortalecimiento, de manera que se vea reflejada en los aprendizajes de todos los alumnos en el aula.	El Equipo Directivo aplica al 100% del personal docente, los procedimientos generados para la retroalimentación y evaluación del proceso educativo en el aula. El 80% de los docentes de aula, son apoyados para desarrollar y aplicar planificaciones coordinadas con PIE en los cursos que correspondan.
<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer el rol de la Directora y Equipo Directivo en relación al requerimiento de la implementación curricular en el aula cautelando el desarrollo pedagógico de calidad. Instalar procedimientos evaluativos de las metas institucionales en las distintas áreas de acción para sistematizar el cumplimiento de las mismas.	El Equipo Directivo realiza una visita al aula por trimestre, al 100% de de los profesores y asistentes de aula, verificando la implementación curricular. Se construyen y aplican el 100% de medios de verificación para medir cumplimiento de metas en las distintas áreas de acción del proceso educativo.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Fortalecer el plan de Convivencia Institucional y sus acciones, incluyendo a los distintos estamentos del Establecimiento, instalando rutinas y prácticas que apunten a mejorar el clima escolar. Fortalecer la participación de toda la Comunidad Educativa en la reformulación, implementación y evaluación del PEI con el propósito de generar pertenencia y compromiso.	El 100% de los estamentos participan en los distintos eventos que la institución genera para el fortalecimiento de la convivencia.  El 100% de los estamentos de la unidad educativa participa activamente en la reformulación, implementación y evaluación del PEI.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Asegura los perfeccionamientos continuos del equipo docente, asistentes de aula y profesionales PIE para mejorar los procesos educativos en el aula. Fortalecer las aulas con recursos pedagógicos a su disposición, tales como CRA, laboratorios de inglés, laboratorio de ciencias, Enlaces, entre otros, permitiendo la incorporación de clases activo - participativas, a través del uso de tecnología de última generación en ellas.	El 60% de los docentes, asistentes de aula y profesionales PIE participan en el perfeccionamiento y capacitación en las funciones y tareas relacionadas con sus funciones. El 100% de las aulas se encuentran implementadas y operativas para la incorporación de estas clases activo - participativas en todos los niveles del colegio.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Consolidar un alza de resultados SIMCE, al menos en un 2%, en todos los niveles, con prácticas de calidad en el aula y remediales, cuando sea necesario, en las asignaturas de inglés, Lenguaje y Matemáticas en los niveles que rinden estas pruebas. Fortalecer el desarrollo de habilidades en las asignaturas de inglés, Lenguaje y Matemáticas, en las prácticas del aula, con el fin de optimizar los aprendizajes de nuestros alumnos y así mejorar significativamente los resultados en las pruebas externas que sean aplicadas en estas áreas.	El 10% de los estudiantes en los distintos niveles que atiende el Colegio, se encontrarán en un nivel superior al actual.  El 10 % de los estudiantes de Básica y de Enseñanza Media, logran movilizarse hacia un nivel superior al actual.

COLEGIO VALLE DE QUILLOTA – MERCED Nº 111 – TELEFONO 2296684 O 2296629

## **CAPITULO I DIAGNOSTICO ASPECTOS ACADEMICOS Y EXTRAESCOLARES**

### Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2012-2014 - Según Niveles de Logro, por Establecimientos Red-Q.

Nº	Establecimiento	Nivel	Prueba	Alumnas (os) Prom Rinden Simce	NIVEL ADECUADO			NIVEL ELEMENTAL				NIVEL INSUFICIENTE		
					2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	
					%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1	Niñas Canadá	4º Básico	Lenguaje	74	22,6	12,5	43,1	38,7	27,1	30,8	38,7	60,4	26,2	
2	A. Lincoln	4º Básico	Lenguaje	29	7,7	24,0	11,1	46,2	32,0	33,3	46,2	44,0	55,6	
3	Rep. México	4º Básico	Lenguaje	39	24,1	34,5	16,7	48,3	37,9	33,3	27,6	27,6	50,0	
4	Arauco	4º Básico	Lenguaje	66	32,3	24,4	20,8	29,0	30,8	30,2	38,7	44,9	49,1	
5	R. Freire	4º Básico	Lenguaje	28	17,9	22,9	12,0	32,1	42,9	32,0	50,0	34,3	56,0	
6	N. Mundo	4º Básico	Lenguaje	28	30,3	23,1	11,1	33,3	38,5	44,4	36,4	38,5	44,4	
7	A. Guerrero	4º Básico	Lenguaje	28	34,5	15,8	23,1	24,1	31,6	34,6	41,4	52,6	42,3	
8	C. Boco	4º Básico	Lenguaje	13	0,0	7,7	26,7	0,0	38,5	26,7	0,0	53,8	46,7	
9	La Palma	4º Básico	Lenguaje	17	10,0	5,9	22,7	25,0	11,8	31,8	65,0	82,4	45,5	
10	R. Matía	4º Básico	Lenguaje	29	33,3	34,5	14,3	33,3	37,9	32,1	33,3	27,6	53,6	
11	C. Duran	4º Básico	Lenguaje	7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
12	Las Pataguas	4º Básico	Lenguaje	8	7,7	0,0	0,0	46,2	0,0	0,0	46,2	0,0	0,0	
13	Valle Quillota	4º Básico	Lenguaje	36	18,2	47,1	29,3	27,3	29,4	26,8	54,5	23,5	43,9	
Total Red-Q				402	21,7	22,9	17,76	34,9	32,6	27,1	43,5	37,66	44,5	

**Nivel de Logro Adecuado:** Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicas estipulados en el currículum para el período evaluado.

**Nivel de Logro Elemental:** Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

**Nivel de Logro Insuficiente:** Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

### Prueba Simce 4º Básico Matemática 2012-2014 - Según Niveles de Logro por Establecimientos Red-Q.

Nº	Establecimiento	Prueba	Alumnas (os) Promedio Rinden Simce	NIVEL ADECUADO			NIVEL ELEMENTAL			NIVEL INSUFICIENTE		
				2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
				%	%	%	%	%	%	%	%	%
1	Niñas Canadía	4º Básico	74	17,5	7,8	20,3	36,5	15,7	40,6	46,0	76,5	39,1
2	A. Lincoln	4º Básico	30	0,0	0,0	17,6	29,2	28,6	17,6	70,8	71,4	64,7
3	Rep. México	4º Básico	35	6,7	7,4	09,4	40,0	48,1	43,8	53,3	44,4	46,9
4	Arauco	4º Básico	67	12,7	17,9	13,5	52,4	39,7	42,3	34,9	42,3	44,2
5	R. Freire	4º Básico	29	0,0	2,9	04,2	31,0	41,2	16,7	69,0	55,9	79,2
6	N. Mundo	4º Básico	29	28,6	11,5	05,6	54,3	50,0	30,6	17,1	38,5	63,9
7	A. Guerrero	4º Básico	28	24,1	0,0	12,0	27,6	31,6	28,0	48,3	68,4	60,0
8	C. Boco	4º Básico	13	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	18,8	0,0	83,3	81,3
9	La Palma	4º Básico	17	4,8	0,0	04,5	19,0	31,3	18,2	76,2	68,8	77,3
10	R. Matta	4º Básico	28	23,1	9,7	7,1	15,4	48,4	39,3	61,5	41,9	53,6
11	C. Duran	4º Básico	7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Las Pataguas	4º Básico	8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13	Valle Quillota	4º Básico	37	44,1	17,6	0,0	38,2	41,2	42,5	17,6	53,76	57,5
Total Red-Q.			30,92	12,43	5,75	7,24	26,43	30,19	26,03	38	53,76	51,17

Nivel de Logro Adecuado: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicos estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Elemental: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Insuficiente: Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

**Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.**

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Prom. Lenguaje									
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Esc. Roberto Matta	Lenguaje	4º Básico	237	241	215	229	234	274	258	262	287	241
2	Esc. De Niñas Canadá	Lenguaje	4º Básico	254	260	257	270	246	263	277	254	231	275
3	Esc. Abraham Lincoln	Lenguaje	4º Básico	208	196	203	190	179	241	201	230	236	231
4	Esc. República México	Lenguaje	4º Básico	202	240	234	236	206	262	255	245	259	242
5	Esc. Arauco	Lenguaje	4º Básico	240	252	262	254	266	254	279	260	251	250
6	Esc. Ramón Freire	Lenguaje	4º Básico	221	215	213	245	240	232	214	239	251	232
7	Esc. Nuestro Mundo	Lenguaje	4º Básico	250	242	220	224	245	268	244	267	247	245
8	Esc. Abel Guerrero	Lenguaje	4º Básico	244	226	234	232	227	216	227	254	238	245
9	Esc. Cumbres de Boco	Lenguaje	4º Básico	211	218	210	192	236	232	220	226	233	236
10	Esc. La Palma	Lenguaje	4º Básico	216	244	236	248	220	255	226	219	213	237
11	Esc. Cristina Duran	Lenguaje	4º Básico	0	0	0	225	281	269	240	207	269	263
12	Esc. Las Pataguas	Lenguaje	4º Básico	238	253	0	265	297	303	0	226	219	271
13	Colegio Valle de Quillota	Lenguaje	4º Básico	271	249	275	283	270	281	275	277	273	250
	<b>Promedio Red-Q</b>			<b>233</b>	<b>236</b>	<b>233</b>	<b>238</b>	<b>242</b>	<b>258</b>	<b>243</b>	<b>244</b>	<b>247</b>	<b>248</b>

**Prueba Simce 8º Básicos Matemática 2005-2014. Puntajes por Establecimientos Red-Q.**

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Prom. Matemática										
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
1	Esc. Roberto Matta	Matemática	8º Básico	0	0	223	0	232	0	241	0	254	245	
2	Esc. De Niñas Canadá	Matemática	8º Básico	0	0	251	0	249	0	247	0	263	255	
3	Esc. Abraham Lincoln	Matemática	8º Básico	0	0	218	0	221	0	240	0	240	241	
4	Esc. República México	Matemática	8º Básico	0	0	222	0	240	0	232	0	230	230	
5	Esc. Arauco	Matemática	8º Básico	0	0	249	0	244	0	259	0	256	244	
6	Esc. Ramón Freire	Matemática	8º Básico	0	0	212	0	222	0	222	0	250	231	
7	Esc. Nuestro Mundo	Matemática	8º Básico	0	0	201	0	202	0	220	0	232	228	
8	Esc. Abel Guerrero	Matemática	8º Básico	0	0	230	0	242	0	244	0	245	222	
9	Esc. Cumbres de Boco	Matemática	8º Básico	0	0	226	0	234	0	236	0	222	203	
10	Esc. La Palma	Matemática	8º Básico	0	0	269	0	246	0	235	0	248	262	
11	Esc. Cristina Duran	Matemática	8º Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	Esc. Las Pataguias	Matemática	8º Básico	0	0	0	0	217	0	230	0	292	241	
13	Colegio Valle de Quillota	Matemática	8º Básico	0	0	288	0	304	0	276	0	266	267	
	<b>Promedio Red-Q</b>			<b>0</b>		<b>235</b>		<b>238</b>		<b>240</b>		<b>250</b>	<b>221</b>	

**Prueba Simce 2º Medio 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.**

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Prom. Lenguaje										
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
1	Liceo Santiago Escuti	Lenguaje	2º Medio	0	223	0	234	0	226	0	232	215	212	
2	Liceo Agrícola	Lenguaje	2º Medio	0	222	0	202	0	197	0	209	220	231	
3	Liceo Comercial	Lenguaje	2º Medio	0	273	0	265	0	264	0	260	250	245	
4	Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Qta.	Lenguaje	2º Medio	0	216	0	228	0	217	0	272	268	254	
	<b>Promedio</b>				<b>234</b>		<b>232</b>		<b>226</b>		<b>243</b>	<b>238</b>	<b>236</b>	

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Prom. Matemática										
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
1	Liceo Santiago Escuti	Matemática	2º Medio	0	220	0	214	0	205	0	224	208	211	
2	Liceo Agrícola	Matemática	2º Medio	0	198	0	201	0	204	0	215	186	223	
3	Liceo Comercial	Matemática	2º Medio	0	273	0	251	0	250	0	241	240	230	
4	Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Qta.	Matemática	2º Medio	0	194	0	206	0	199	0	244	225	245	
	<b>Promedio</b>				<b>221</b>		<b>218</b>		<b>215</b>		<b>231</b>	<b>215</b>	<b>227</b>	

**Prueba PSU 2011-2014 - Resultados por Establecimientos Red-Q.**

	Liceo Santiago Escuti				Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Quillota				Liceo Agrícola				Liceo Comercial			
	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Matrícula 4º Medio	101	61	83	72	73	65	32	20	18	14	20	28	172	167	169	177
Alumnos que rinden PSU	26	38	51	68	30	27	23	20	9	3	5	14	139	127	123	130
% Alumnos que rinden PSU	25,7	62,3	61,4	94,4	41,1	41,5	71,9	100	50,0	21,4	25,0	50	80,8	76,0	72,8	74,7
Puntaje Promedio Matemática	424	407	398	416,6	417	435	417	420	374	412	402	390,9	458	458	433	429
Puntaje Promedio Lenguaje	414	395	413	404,5	430	421	402	448	361	420	391	389	456	472	445	442
Puntaje Promedio PSU	419	401	406	410,5	424	428	410	434	368	416	397	389,7	457	465	439	436
Puntaje Promedio Historia	415	391	418	458,7	442	427	392	457	379	495	379	395,6	447	451	445	455
Puntaje Promedio Ciencia	432	400	418	421	425	455	407	434	323	467	414	401,6	430	420	413	423
Nº Alumnos sobre 475 puntos PSU	0	8	11	13	0	8	4	2	0	0	0	0	0	60	35	39
Alumnos sobre 475 puntos PSU	0,0	21,1	21,6	19,1	0,0	29,6	17,4	7	0,0	0,0	0,0	0	0,0	47,2	28,5	30

## **CAPITULO II SITUACION DE OFERTA Y DEMANDA MATRICULA EN LA COMUNA**

### Matrícula último año por Establecimientos Red-Q.

ESTABLECIMIENTO	RBD	MATRICULA E.E RED-Q											
		ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15		
NIÑAS CANADA	1368-4	619	625	619	620	631	626	625	631	624	624	624	
ABRAHAM LINCOLN	1369-2	246	250	254	254	240	237	234	226	225	225	222	
ABEL GUERRERO	1378-1	218	219	218	215	203	221	225	220	222	222	222	
NUESTRO MUNDO	1377-3	319	317	315	320	275	304	304	306	311	311	313	
RAMON FREIRE	1376-5	297	295	291	296	314	301	308	309	315	315	316	
CRISTINA DURAN	1389-7	48	50	51	49	58	59	58	57	58	58	59	
ARAUJO	1371-4	662	663	668	668	687	683	686	683	683	683	685	
LAS PATAGUAS	1390-0	79	80	82	80	80	81	81	79	78	78	78	
CUMBRES DE BOCO	1384-6	170	169	170	172	170	176	173	175	178	178	174	
LA PALMA	1385-4	201	194	192	190	192	194	190	191	192	192	190	
REPUBLICA MEXICO	1370-6	434	435	435	435	409	413	406	410	406	406	401	
ROBERTO MATTIA	1367-6	260	262	260	265	280	279	274	273	270	270	265	
VALLE QUILLOTA	1364-1	375	375	375	364	363	366	365	364	363	363	361	
<b>Total Básica</b>		<b>3.928</b>	<b>3.934</b>	<b>3.930</b>	<b>3.928</b>	<b>3.902</b>	<b>3.940</b>	<b>3.929</b>	<b>3.924</b>	<b>3.925</b>	<b>3.925</b>	<b>3.910</b>	
LICEO COMERCIAL	1366-8	769	762	757	752	670	666	659	651	652	652	651	
VALLE MEDIA	1364-1	152	149	150	149	184	184	182	181	180	180	176	
LICEO AGRICOLA	14206-9	122	120	120	119	119	118	114	118	121	121	120	
LICEO SEO	1363-3	370	377	380	379	375	376	375	370	370	370	365	
<b>Total Media</b>		<b>1.413</b>	<b>1.408</b>	<b>1.407</b>	<b>1.399</b>	<b>1.348</b>	<b>1.344</b>	<b>1.330</b>	<b>1.320</b>	<b>1.323</b>	<b>1.323</b>	<b>1.312</b>	
ESCUELA CARCEL	11230-5	68	68	75	84	92	105	92	93	86	86	86	
CEIA	14208-5	780	642	743	690	707	753	757	715	702	702	675	
Esc. LOS PALTOS	1374-9	98	97	100	100	91	92	91	91	91	91	91	
<b>Total Especiales</b>		<b>946</b>	<b>807</b>	<b>918</b>	<b>874</b>	<b>890</b>	<b>950</b>	<b>940</b>	<b>899</b>	<b>879</b>	<b>879</b>	<b>852</b>	
<b>TOTAL RED-Q</b>		<b>6.287</b>	<b>6.149</b>	<b>6.255</b>	<b>6.201</b>	<b>6.140</b>	<b>6.234</b>	<b>6.199</b>	<b>6.143</b>	<b>6.127</b>	<b>6.127</b>	<b>6.074</b>	

**CAPITULO III PROYECCION DOTACION DOCENTE Y DE ASISTENTES  
DE LA EDUCACION**

## Dotación Directiva, Docente y Asistentes de la Educación 2016, Subvención Regular proyectada

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Nº HRS. DOCENTES 2016	HORAS DOCENTES DIRECTIVOS 2016	HORAS ASISTENTES EDUCACION 2016
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	739	132	660
AGRICOLA DE QUILLOTA	314	118	308
COMERCIAL DE QUILLOTA	1207	176	792
ROBERTO MATTA	459	88	346
NIÑAS CANADÁ	853	88	780
ABRAHAM LINCOLN	528	132	308
REP. DE MÉXICO	644	132	396
ABEL GUERRERO AGUIRRE	486	132	264
ARAUCO	1024	176	598
CEIA*	1020	132	553
ESCUELA CARCEL	301	0	0
CEI PALTOS	320	88	372
CUMBRES DE BOCO	361	88	264
RAMON FREIRE	508	88	348
LA PALMA	384	88	220
VALLE DE QUILLOTA	1080	176	792
CRISTINA DURAN	147	0	152
NUESTRO MUNDO	518	132	396
LAS PATAGUAS	364	0	214
DAEM	0	88	968
<b>TOTALES</b>	<b>11259</b>	<b>2054</b>	<b>8731</b>

\*Horas proyectadas CEIA sujetas a la aprobación de conformación de cursos con matrícula de 30 alumnos.

### Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2016, Programa Integración Escolar (PIE):

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Nº HORAS Educadoras Diferenciales PIE	Nº HORAS Planificación Colaborativa docentes aula	Nº HORAS Asistentes Educación PIE
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	200	16	44
AGRICOLA DE QUILLOTA	88	5	79
COMERCIAL DE QUILLOTA	0	0	0
ROBERTO MATTA	173	16	30
NIÑAS CANADÁ	352	50	91
ABRAHAM LINCOLN	172	31	58
REP. DE MÉXICO	252	22	75
ABEL GUERRERO AGUIRRE	243	24	0
ARAUCO	310	49	167
CEIA	132	26	45
CEI PALTOS	0	0	0
CUMBRES DE BOCO	209	27	160
RAMON FREIRE	218	27	77
LA PALMA	280	23	93
VALLE DE QUILLOTA	220	26	56
CRISTINA DURAN	79	8	32
NUESTRO MUNDO	214	29	100
LAS PATAGUAS	132	17	71
<b>TOTAL</b>	<b>3274</b>	<b>396</b>	<b>1178</b>

\*Sujeto a variaciones por matrícula de estudiantes con resolución 2016.

## Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2016, Subvención Escolar Preferencial (SEP)

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Nº Horas Aprobadas DOCENTES SEP	Nº Horas Aprobadas ASISTENTES SEP
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	34	88
AGRICOLA DE QUILLOTA	16	8
COMERCIAL DE QUILLOTA	139	88
ROBERTO MATTA	113	212
NIÑAS CANADÁ	371	431
ABRAHAM LINCOLN	49	202
REP. DE MÉXICO	102	342
ABEL GUERRERO AGUIRRE	68	211
ARAUCO	363	425
CEIA	0	0
CEI PALTOS	0	0
CUMBRES DE BOCO	170	104
RAMON FREIRE	88	256
LA PALMA	67	138
VALLE DE QUILLOTA	131	316
CRISTINA DURAN	6	44
NUESTRO MUNDO	74	376
LAS PATAGUAS	28	38
DAEM	132	414
TOTAL	2032	3279

❖ Sujeto a variaciones de acuerdo a plan de mejoramiento 2016.

## Ajustes de Dotación Docente

Al realizar el análisis de indicadores de matrícula 2015 y proyección 2016 por cada establecimiento educacional, se definió realizar ajustes de la dotación docente, que respondan a la variación de matrícula para el año 2016 y a la reorganización de establecimientos debido a modificaciones curriculares y estratégicas de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educacionales.

De esta forma a contar del 1º de marzo del 2016 las adecuaciones de la dotación docente por supresión de horas son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	Nº DE HORAS SUPRIMIDAS	FUNDAMENTO
Escuela Cárcel E-508	30 horas educación general básica	Variación en el número de alumnos, reorganización del establecimiento.
Colegio Valle de Quillota/Liceo Santiago Escuti Orrego	31 horas filosofía	Modificaciones curriculares.
Escuela Las Pataguas	36 horas Educación Física	Sobredotación docente ley de titularidad 20.804. Variación en el número de alumnos
Colegio Cumbres de Boco	30 horas educación general básica	Variación en el número de alumnos, reorganización del establecimiento.
Liceo Comercial	10 horas TP administración	Modificaciones curriculares, cambio en especialidades Técnico Profesionales.
Colegio Valle de Quillota	41 horas educación general básica	Sobredotación docente ley de titularidad 20.804.
Liceo Comercial	28 horas TP contabilidad	Modificaciones curriculares, cambio en especialidades Técnico Profesionales.
Liceo Santiago Escuti Orrego	44 horas subdirección	Fusión del establecimiento con escuela Básica Ramón Freire.
Colegio Valle de Quillota	30 horas matemáticas	Modificaciones curriculares. reorganización del establecimiento
Liceo Santiago Escuti Orrego	14 horas Religión	Fusión del establecimiento con escuela básica Ramón Freire. Sobredotación docente ley de titularidad 20.804.

Conjuntamente a lo anterior en el uso de las facultades entregadas a los directores en la ley 20.501, artículo 7 Bis, estos podrá proponer al sostenedor el término de la relación laboral de hasta un 5% de docentes, siempre que hubieren resultado mal evaluados según lo establecido en el artículo 70, esto es, a quienes resulten evaluados con desempeño insatisfactorio o básico en el sistema nacional de evaluación Docente y/o en el sistema de evaluación docente comunal que complemente el anterior de acuerdo al artículo 70 bis de la ley 19.070.

**CAPITULO IV PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION  
PLAN EDUCACION 2016**

**Ingresos promedio Subvención Regular por Establecimientos Red-Q 2016.**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	28.365.115	340.381.379
VALLE DE QUILLOTA	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	50.423.806	605.085.666
COMERCIAL DE QUILLOTA	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	25.888.261	310.659.128
ROBERTO MATTA	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	41.518.611	498.223.332
NIÑAS CANADA	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	28.022.889	336.274.671
ABRAHAM LINCOLN	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	55.515.583	666.186.996
REPUBLICA DE MEXICO	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	20.297.138	243.565.657
ARAUICO	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	30.142.449	361.709.390
LOS PALTOS	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	19.654.516	235.854.192
RAMON FREIRE	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	49.882.918	598.595.012
NUESTRO MUNDO	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	11.222.436	134.669.228
ABEL GUERRERO AGUIRRE	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	32.428.651	389.143.817
CUMBRES DE BOCO	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	17.666.271	211.995.247
LA PALMA	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	14.660.416	175.924.997
CRISTINA DURAN	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	34.210.978	410.531.732
LAS PATAGUAS	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	59.421.436	713.057.232
CARCEL	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	19.042.562	228.510.747
AGRICOLA	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	3.801.324	45.615.887
C.E.I.A.	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	40.766.271	489.195.252
<b>TOTAL</b>	<b>582.931.630</b>	<b>6.995.179.563</b>											

**Costo promedio Remuneraciones Subvención Regular por Establecimientos Red-Q.**

ESTABLECIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
COLEGIO ROBERTO MATTA	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	22.905.614	274.867.368
ESC. NIÑAS CANADA	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	42.693.815	512.325.780
ESC. ABRAHAM LINCOLN	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	28.047.116	336.565.392
ESC. REPUBLICA DE MEXICO	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	33.474.538	401.694.456
ESC.ABEL GUERRERO AGUIRRE	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	25.070.396	300.844.752
ESC.ARAUCO	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	46.693.180	560.318.160
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	23.350.605	280.207.260
COLEGIO DEPORTIVO RAMON FREIRE	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	24.370.752	292.449.024
ESC. LA PALMA	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	25.725.437	308.705.244
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	49.125.049	589.500.588
ESC. CRISTINA DURAN	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	9.045.886	108.550.632
ESC. NUESTRO MUNDO	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	28.827.033	345.924.396
ESC. LAS PATAGUAS	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	15.850.396	190.204.752
C.E.I. LOS PALTOS	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	16.841.451	202.097.412
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	40.341.534	484.098.408
LICEO COMERCIAL	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	50.579.979	606.959.748
LICEO AGRICOLA	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	20.184.712	242.216.544
ESCUELA CARCEL	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	8.144.560	97.734.720
C.E.I.A. ADULTOS	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	48.593.960	583.127.520
DAEM	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	19.656.925	235.883.101
<b>SUB TOTAL</b>	<b>579.522.938</b>	<b>6.954.275.257</b>											

**Ingresos Subvención Escolar Preferencial (SEP) por Establecimientos Red-Q**

Escuelas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ESCUELA BASICA ROBERTO MATTA	\$ 7.661.048	\$ 7.661.048	\$ 7.661.048	\$ 7.977.694	\$ 7.643.651	\$ 7.092.159	\$ 6.130.882	\$ 6.021.054	\$ 5.681.418	\$ 6.911.846	\$ 6.911.846	\$ 6.911.846	\$ 84.265.540
ESCUELA BASICA CANADA	\$ 16.497.525	\$ 16.497.525	\$ 16.497.525	\$ 17.834.091	\$ 17.684.798	\$ 18.060.898	\$ 17.163.456	\$ 17.114.535	\$ 16.015.021	\$ 16.789.678	\$ 16.789.678	\$ 16.789.678	\$ 203.734.408
ESCUELA BASICA ABRAHAM LINCOLN	\$ 7.291.362	\$ 7.291.362	\$ 7.291.362	\$ 6.900.559	\$ 6.641.528	\$ 5.258.231	\$ 5.451.841	\$ 5.245.577	\$ 4.788.399	\$ 5.453.289	\$ 5.453.289	\$ 5.453.289	\$ 72.520.088
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE MEXICO	\$ 12.874.000	\$ 12.874.000	\$ 12.874.000	\$ 11.769.416	\$ 11.682.861	\$ 10.174.663	\$ 10.947.592	\$ 10.894.330	\$ 10.655.304	\$ 11.134.827	\$ 11.134.827	\$ 11.134.827	\$ 138.150.647
ESCUELA BASICA ARAUCO	\$ 16.910.628	\$ 16.910.628	\$ 16.910.628	\$ 17.361.683	\$ 17.322.255	\$ 17.627.622	\$ 16.426.760	\$ 16.806.253	\$ 16.007.401	\$ 16.746.217	\$ 16.746.217	\$ 16.746.217	\$ 202.522.509
ESCUELA BASICA RAMON FREIRE	\$ 7.971.943	\$ 7.971.943	\$ 8.342.249	\$ 8.054.496	\$ 8.113.612	\$ 7.969.267	\$ 8.135.610	\$ 9.168.077	\$ 8.433.973	\$ 8.564.120	\$ 8.564.120	\$ 8.564.120	\$ 99.853.530
ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO	\$ 10.107.654	\$ 10.107.654	\$ 10.107.654	\$ 9.387.463	\$ 9.259.884	\$ 8.312.691	\$ 8.512.703	\$ 0	\$ 9.824.767	\$ 8.581.367	\$ 8.581.367	\$ 8.581.367	\$ 101.364.571
ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO AGUIRRE	\$ 6.328.707	\$ 6.328.707	\$ 6.328.707	\$ 6.312.001	\$ 6.306.700	\$ 6.400.188	\$ 6.213.550	\$ 6.197.002	\$ 6.118.225	\$ 6.195.680	\$ 6.195.680	\$ 6.195.680	\$ 75.120.827
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	\$ 5.257.258	\$ 5.257.258	\$ 5.257.258	\$ 4.953.053	\$ 4.925.237	\$ 4.549.208	\$ 4.941.711	\$ 5.085.305	\$ 5.009.393	\$ 5.009.620	\$ 5.009.620	\$ 5.009.620	\$ 60.264.541
ESCUELA BASICA LA PALMA	\$ 4.974.042	\$ 4.974.042	\$ 4.974.042	\$ 4.810.313	\$ 4.617.563	\$ 3.994.738	\$ 2.995.731	\$ 5.852.721	\$ 4.300.072	\$ 4.279.759	\$ 4.279.759	\$ 4.279.759	\$ 54.332.541
ESCUELA BASICA CRISTINA DURAN	\$ 1.377.982	\$ 1.377.982	\$ 1.377.982	\$ 1.637.247	\$ 1.651.251	\$ 1.864.920	\$ 1.524.161	\$ 1.536.955	\$ 1.526.456	\$ 1.534.170	\$ 1.534.170	\$ 1.534.170	\$ 18.477.446
ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	\$ 1.882.255	\$ 1.882.255	\$ 1.882.255	\$ 1.930.428	\$ 1.909.933	\$ 1.926.452	\$ 1.831.527	\$ 1.713.644	\$ 1.581.511	\$ 1.453.188	\$ 1.453.188	\$ 1.453.188	\$ 20.899.824
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	\$ 10.065.286	\$ 10.065.286	\$ 10.065.286	\$ 10.642.289	\$ 10.573.196	\$ 10.629.261	\$ 10.156.075	\$ 11.104.365	\$ 15.028.951	\$ 10.758.776	\$ 10.758.776	\$ 10.758.776	\$ 130.606.323
LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	\$ 3.840.921	\$ 3.840.921	\$ 3.840.921	\$ 5.870.830	\$ 5.510.890	\$ 6.341.039	\$ 3.472.488	\$ 6.517.204	\$ 4.578.133	\$ 4.402.901	\$ 4.402.901	\$ 4.402.901	\$ 57.022.050
LICEO COMERCIAL	\$ 6.978.076	\$ 6.978.076	\$ 6.978.076	\$ 8.684.320	\$ 8.507.885	\$ 9.635.147	\$ 8.008.221	\$ 8.093.574	\$ 7.843.415	\$ 8.117.044	\$ 8.117.044	\$ 8.117.044	\$ 96.057.922
LICEO AGRICOLA	\$ 1.223.228	\$ 1.223.228	\$ 1.223.228	\$ 1.595.864	\$ 1.591.003	\$ 1.938.337	\$ 1.588.010	\$ 1.591.502	\$ 1.611.247	\$ 1.622.043	\$ 1.622.043	\$ 1.622.043	\$ 18.451.776
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 121.241.915</b>	<b>\$ 121.241.915</b>	<b>\$ 121.612.221</b>	<b>\$ 125.721.747</b>	<b>\$ 123.942.247</b>	<b>\$ 121.774.821</b>	<b>\$ 113.500.318</b>	<b>\$ 112.942.098</b>	<b>\$ 119.003.686</b>	<b>\$ 117.554.525</b>	<b>\$ 117.554.525</b>	<b>\$ 117.554.525</b>	<b>\$ 1.433.644.543</b>

**Costo Remuneración Subvención Escolar Preferencial (SEP) por Establecimientos Red-Q.**

Escuelas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ESCUELA BASICA ROBERTO MATTA	\$ 3.017.743	\$ 3.017.743	\$ 10.157.504	\$ 4.832.810	\$ 5.837.509	\$ 9.850.752	\$ 4.731.152	\$ 5.418.409	\$ 5.418.408	\$ 5.418.408	\$ 5.418.408	\$ 4.429.650	\$ 67.548.496
ESCUELA BASICA CANADA	\$ 6.592.044	\$ 6.905.319	\$ 8.749.604	\$ 9.414.043	\$ 10.913.509	\$ 13.372.905	\$ 24.865.964	\$ 10.962.432	\$ 9.501.192	\$ 9.525.015	\$ 9.525.015	\$ 22.448.405	\$ 142.775.447
ESCUELA BASICA ABRAHAM LINCOLN	\$ 7.698.412	\$ 4.190.807	\$ 9.484.706	\$ 4.816.769	\$ 5.499.291	\$ 5.428.209	\$ 5.562.614	\$ 5.957.217	\$ 5.307.217	\$ 5.957.217	\$ 5.957.217	\$ 20.217.810	\$ 86.077.486
ESCUELA BASICA REPUBLICA DE MEXICO	\$ 4.276.014	\$ 4.276.004	\$ 25.223.370	\$ 5.945.390	\$ 8.094.330	\$ 9.864.210	\$ 8.691.843	\$ 10.473.215	\$ 8.254.205	\$ 8.254.205	\$ 7.654.205	\$ 6.721.366	\$ 107.728.357
ESCUELA BASICA ARAUCO	\$ 7.769.212	\$ 10.835.676	\$ 8.142.345	\$ 18.326.242	\$ 9.254.988	\$ 30.963.671	\$ 18.946.529	\$ 10.731.898	\$ 12.554.898	\$ 12.204.898	\$ 12.204.898	\$ 20.507.163	\$ 172.442.418
ESCUELA BASICA RAMON FREIRE	\$ 2.371.838	\$ 2.686.677	\$ 12.710.678	\$ 7.947.296	\$ 6.872.174	\$ 7.291.570	\$ 6.091.767	\$ 7.383.699	\$ 7.265.889	\$ 7.174.699	\$ 7.347.059	\$ 6.062.797	\$ 81.206.143
ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO	\$ 5.491.844	\$ 5.491.844	\$ 22.229.681	\$ 5.692.949	\$ 7.359.120	\$ 8.629.077	\$ 6.358.842	\$ 6.023.036	\$ 6.023.037	\$ 6.023.037	\$ 6.023.037	\$ 32.464.841	\$ 117.810.345
ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO AGUIRRE	\$ 3.380.523	\$ 3.380.523	\$ 3.808.806	\$ 4.150.283	\$ 3.550.505	\$ 7.036.874	\$ 14.417.888	\$ 4.009.921	\$ 4.358.692	\$ 3.972.633	\$ 3.972.633	\$ 4.209.921	\$ 60.249.202
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	\$ 2.957.907	\$ 2.957.907	\$ 12.716.669	\$ 3.771.440	\$ 3.772.761	\$ 3.781.464	\$ 4.023.289	\$ 3.570.336	\$ 3.423.115	\$ 3.423.115	\$ 3.426.115	\$ 3.149.596	\$ 50.973.714
ESCUELA BASICA LA PALMA	\$ 13.353.752	\$ 2.335.520	\$ 4.096.037	\$ 4.560.169	\$ 4.225.215	\$ 4.332.146	\$ 4.551.426	\$ 4.332.147	\$ 4.332.147	\$ 4.332.147	\$ 4.332.147	\$ 4.526.427	\$ 59.309.280
ESCUELA BASICA CRISTINA DURAN	\$ 532.528	\$ 532.528	\$ 1.149.333	\$ 1.149.333	\$ 4.999.338	\$ 1.244.529	\$ 3.086.468	\$ 1.244.529	\$ 1.594.529	\$ 644.529	\$ 644.529	\$ 694.317	\$ 17.516.490
ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	\$ 1.879.458	\$ 1.879.458	\$ 1.464.706	\$ 1.464.706	\$ 2.060.026	\$ 2.060.026	\$ 1.543.712	\$ 1.460.026	\$ 1.460.026	\$ 1.460.026	\$ 1.460.026	\$ 2.544.913	\$ 20.737.109
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	\$ 3.749.662	\$ 3.749.662	\$ 28.124.841	\$ 4.753.122	\$ 6.172.943	\$ 10.207.071	\$ 12.801.288	\$ 13.155.113	\$ 5.681.072	\$ 5.681.079	\$ 5.687.169	\$ 11.271.848	\$ 111.034.870
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	\$ 683.082	\$ 683.082	\$ 1.589.684	\$ 2.307.028	\$ 2.667.975	\$ 4.738.675	\$ 5.883.198	\$ 3.433.693	\$ 3.683.392	\$ 3.554.239	\$ 3.509.795	\$ 5.068.829	\$ 37.802.672
LICEO COMERCIAL	\$ 1.316.718	\$ 3.010.565	\$ 8.249.827	\$ 2.249.890	\$ 5.545.896	\$ 6.207.505	\$ 2.749.855	\$ 7.020.763	\$ 2.615.130	\$ 2.371.129	\$ 2.371.129	\$ 4.892.460	\$ 48.600.867
LICEO AGRICOLA	\$ 729.353	\$ 729.353	\$ 729.353	\$ 729.353	\$ 729.653	\$ 293.678	\$ 580.333	\$ 954.093	\$ 1.183.993	\$ 783.993	\$ 783.993	\$ 783.993	\$ 9.011.141
ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 12.100.877	\$ 12.100.877	\$ 12.100.877	\$ 11.832.039	\$ 12.100.877	\$ 13.616.853	\$ 10.900.877	\$ 11.245.681	\$ 20.040.690	\$ 17.093.447	\$ 12.705.921	\$ 12.705.921	\$ 158.544.937
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 77.900.967</b>	<b>\$ 68.763.545</b>	<b>\$ 170.728.021</b>	<b>\$ 93.942.862</b>	<b>\$ 99.656.110</b>	<b>\$ 138.919.215</b>	<b>\$ 135.787.045</b>	<b>\$ 107.376.208</b>	<b>\$ 102.697.632</b>	<b>\$ 97.873.816</b>	<b>\$ 93.023.296</b>	<b>\$ 162.700.257</b>	<b>\$ 1.349.368.974</b>

### Alumnos prioritarios por Establecimientos REDQ

Establecimiento	Alumnos Prioritarios declarados en SIGE año 2015	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Escuela República Argentina	199	190	190	190	191	186	185	185	184	182	178
Escuela de Niñas Canadá	441	399	399	399	415	415	409	407	410	409	407
Escuela Abraham Lincoln	184	204	204	204	177	178	173	169	169	165	162
Escuela República de México	292	333	333	333	292	290	289	285	284	284	289
Escuela Arauco	419	403	403	403	399	402	402	402	405	401	400
Escuela Ramón Freire	206	218	218	218	206	202	210	212	219	215	217
Escuela Nuestro Mundo	242	266	266	266	236	244	245	245	0	250	251
Escuela Abel Guerrero	150	150	150	150	150	148	149	149	149	149	150
Escuela El Boco	131	144	144	144	130	130	130	133	133	134	131
Escuela La Palma	118	113	113	113	117	114	116	117	115	113	111
Cristina Durán	40	33	33	33	39	38	35	36	37	37	38
Las Pataguas	50	48	48	48	45	47	48	46	46	47	46
Collegio Valle de Quillota	300	285	285	285	271	267	268	266	270	294	294
Liceo Comercial	375	141	141	141	284	199	199	195	193	298	190
Liceo Agrícola	71	244	244	244	57	280	278	279	282	282	282
Santiago Escuti Orrego	239	46	46	46	200	56	56	59	60	60	59
<b>TOTALES</b>	<b>3457</b>	<b>3217</b>	<b>3217</b>	<b>3217</b>	<b>3209</b>	<b>3196</b>	<b>3192</b>	<b>3185</b>	<b>2956</b>	<b>3320</b>	<b>3205</b>

**CAPITULO V PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO  
2015**

## Área Promoción Social

### 1. PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIA EDUCATIVA

#### DISTRIBUCIÓN BECA DE PREUNIVERSITARIO RED Q 2015

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	N° ESTUDIANTES CON BECA COMPLETA		N° ESTUDIANTES CON MEDIA BECA		TOTALES
	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	
LICEO COMERCIAL	15	38	3	7	63
VALLE DE QUILLOTA	11	10	1	1	23
LSEO	0	17	0	0	17*
LICEO AGRICOLA	0	1	0	0	01**
<b>TOTAL BECAS</b>	92		12		104

\*1 estudiante LSEO deserta de preuniversitario por problemática social y de aprendizaje. Se congela beneficio.

\*\* Estudiante deserta por problema de salud, debidamente certificado.

#### DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTO ACADÉMICO BETA PUCV

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	7° B	8°B	1°M	2°M	3°M	4°M	Total a Sept.
Colegio Valle de Quillota	0	2	1	5	4	0	12
Escuela de Niñas Canadá	3	3	0	0	0	0	6
Escuela Arauco	5	2	2	0	0	0	9
Colegio Ramón Freire	2	0	0	0	0	0	2
Escuela Nuestro Mundo	1	0	0	0	0	0	1
Liceo Comercial	0	0	0	0	1	4	5
<b>Total</b>	11	7	3	5	5	4	35

2. COBERTURAS PROGRAMAS JUNAEB A SEPTIEMBRE DE 2015

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	MATRICULA	CHILE SOLIDARIO				
					ALMUERZO	DESAYUNO	3º COLACIÓN	UTILES ESCOLARES
1	LICEO SANTIAGO ESCUTTI O.	1363-3	354	138	266	279	87	306
2	VALLE DE QUILLOTA	1364-1	537	130	347	634	92	351
3	LICEO COMERCIAL	1366-8	647	203	501	500	145	538
4	LICEO AGRICOLA	14206-9	120	42	114	113	34	120
5	ESCUELA NIÑAS CANADA	1368-4	633	205	521	521	194	432
6	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	1369-2	216	115	241	247	125	196
7	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	1370-6	400	144	354	353	168	321
8	ESCUELA ARAUCO	1371-4	680	175	572	571	167	485
9	C.E.I. LOS PALTOS	1374-9	90	51	99	98	48	x
10	ESCUELA RAMON FREIRE	1376-5	295	98	295	294	102	229
11	ESCUELA NUESTRO MUNDO	1377-3	307	148	299	298	137	256
12	ESCUELA ABEL GUERRERO	1378-1	222	71	233	232	71	180
13	ESCUELA CUMBRES DE BOCO	1384-6	173	82	165	164	84	180
14	ESCUELA LA PALMA	1385-4	188	57	187	186	64	147
15	ESCUELA ROBERTO MATTA	1367-6	261	100	211	210	97	264
16	CRISTINA DURAN	1389-7	49	10	52	51	9	68
17	LAS PATAGUAS	1390-0	77	26	80	60	21	75
18	C.E.I.A. ADULTOS	14208-5	625	203	45	45	160	154
TOTAL			5874	1998	4582	4856	1645	4302

3. PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR								MODULO DENTAL
			CONTROLES				SCREENING				
			MATRICULA	OTORRINO	OFTALMOLOGIA	COLUMNA	OTORRINO	OFTALMOLOGIA	COLUMNA	LENTES	
1	LICEO SANTIAGO ESCUTTI O.	1363-3	354	7	2	4				4	
2	VALLE DE QUILLOTA	1364-1	537	19	3	2	4	14		2	
3	LICEO COMERCIAL	1366-8	647	11	9	14				14	
4	LICEO AGRICOLA	14206-9	120	1	1	1				1	
5	ESCUELA NIÑAS CANADA	1368-4	633	21	20	5	11	44	21	5	551
6	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	1369-2	216	6	3	6	11	17	1	6	
7	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	1370-6	400	7		7	4	7		7	347
8	ESCUELA ARAUCO	1371-4	680	24	22	13	10	31	36	13	546
9	C.E.I. LOS PALTOS	1374-9	90	5	9	6	1	8	12	6	
10	ESCUELA RAMON FREIRE	1376-5	295	16	2	5	12	6	6	5	231
11	ESCUELA NUESTRO MUNDO	1377-3	307	10	4	9	7	23	10	9	
12	ESCUELA ABEL GUERRERO	1378-1	222	8	3	4	5	6	1	4	
13	ESCUELA CUMBRES DE BOCO	1384-6	173	19	3	3	7	13	3	3	
14	ESCUELA LA PALMA	1385-4	188	5	1	4	5	6	1	4	
15	ESCUELA ROBERTO MATTA	1367-6	261	4	5	3	6	9	3	3	
16	CRISTINA DURAN	1389-7	49				6	1			
17	LAS PATAGUAS	1390-0	77	6	3		1	6	4		
18	C.E.I.A. ADULTOS	14208-5	625	13		2				2	
TOTAL			5874	182	90	88	90	191	98	88	1675

4. BECAS

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	BECAS					ME CONECTO PARA APRENDER (MCPA)
			MATRICULA	YO ELIJO MI PC	INDIGENA	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (*)	
1	LICEO SANTIAGO ESCUTTI O.	1363-3	354		1	3		
2	VALLE DE QUILLOTA	1364-1	537	23		7		37
3	LICEO COMERCIAL	1366-8	647		4	26	16	
4	LICEO AGRICOLA	14206-9	120			3		
5	ESCUELA NIÑAS CANADA	1368-4	633					48
6	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	1369-2	216	4				22
7	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	1370-6	400	14				45
8	ESCUELA ARAUCO	1371-4	680	13	3			57
9	C.E.I. LOS PALTOS	1374-9	90					
10	ESCUELA RAMON FREIRE	1376-5	295	12				26
11	ESCUELA NUESTRO MUNDO	1377-3	307	18	4			16
12	ESCUELA ABEL GUERRERO	1378-1	222	5				16
13	ESCUELA CUMBRES DE BOCO	1384-6	173	3				24
14	ESCUELA LA PALMA	1385-4	188	6	1			13
15	ESCUELA ROBERTO MATTA	1367-6	261	7				29
16	CRISTINA DURAN	1389-7	49	1				
17	LAS PATAGUAS	1390-0	77	5				16
18	C.E.I.A. ADULTOS	14208-5	625		1	39		
TOTAL			5874	94	14	39	16	349

5. ESCUELA SALUDABLE PARA EL APRENDIZAJE

Nº	ESTABLECIMIENTO	RBD	ESCUELA SALUDABLE PARA EL APRENDIZAJE						
			MATRICULA	LANZAMIENTO PROGRAMA	RECREOS ENTRETENIDOS	PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE HIGIENE BUCAL	GIMNASIA DE PAUSA	ALIMENTACIÓN SALUDABLE, PREPARACIÓN DE RECETAS	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO O SOCIO-RECREATIVAS
1	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	1369-2	216	30	219	113	111	37	219
2	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	1370-6	400	70	300	191	191	191	300
TOTALES			100	519	304	302	228	519	

**6. PROGRAMA HPV I A SEPTIEMBRE DE 2015**

LÍNEA	ACTIVIDAD	EJECUTADO A SEPTIEMBRE 2015	POR REALIZAR
<b>PROMOCIÓN</b>	Taller auto-cuidado docentes (1 por escuela)	5 ESCUELAS (CANADÁ, FREIRE, VALLE. A. LINCOLN, MÉXICO)	8 ESCUELAS
	Taller de Autocuidado (2 comunales)	0	2 TALLERES
	Asesoría aula a docentes (1° a 4° básico), 58 docentes	51 DOCENTES (CANADA 8, MATTA 4, VALLE 4, A. LINCOLN 4, ARAUCO 7, FREIRE 3, BOCO 4, MÉXICO 3, LA PALMA 3, PATAGUAS 2, N. MUNDO 3, RAUTEN 2, A. GUERRERO 4)	7 DOCENTES
	Asesoría reuniones padres (1° a 4° básico), 58 docentes	51 DOCENTES (CANADÁ 8, MATTA 4, VALLE 4, A. LINCOLN 4, ARAUCO 7, FREIRE 3, BOCO 4, MÉXICO 3, LA PALMA 3, PATAGUAS 2, N. MUNDO 3, RAUTEN 2, A. GUERRERO 4)	7 DOCENTES
	Taller promoción padres y educadoras (3 anuales por escuela nt1 y nt2)	6 (1 lincoln, 1 valle, 2 n mundo, 1 canadá, 1 araucó)	18 TALLERES
<b>DETECCIÓN</b>	Aplicación PSC 1°	329 ENCUESTAS (entre las 13 escuelas)	61 ENCUESTAS
	Aplicación PSC 2° (solo alumnos nuevos)	32 ENCUESTAS	0 ENCUESTAS
	Aplicación PSC 3°	239 ENCUESTAS	191 ENCUESTAS
	Aplicación PSC NT1	64 ENCUESTAS	112 ENCUESTAS
	Aplicación TOCA-RR 1°	359 ENCUESTAS	31 ENCUESTAS
	Aplicación TOCA-RR 2°	32 ENCUESTAS	0 ENCUESTAS
	Aplicación TOCA-RR 3°	315 ENCUESTAS	115 ENCUESTAS
<b>DERIVACIÓN</b>	Casos con posible TDA (1° a 4° básico)	5 CASOS	4 CASOS
	Casos con posible Trastorno Depresivo (1° a 4° básico)	10 CASOS	15 CASOS
	Derivar casos emergentes	6 CASOS	6 CASOS
<b>PREVENCIÓN</b>	Talleres preventivos (13 talleres focalizados 97 estudiantes)	7 (54 ESTUDIANTES)	6 EN EJECUCIÓN (43 ESTUDIANTES)

**7. EJECUCIÓN HPV II A SEPTIEMBRE DE 2015**

LÍNEA	ACTIVIDAD	EJECUTADO A SEPTIEMBRE	POR REALIZAR
<b>PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y CONVIVENCIA POSITIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	Taller autocuidado docente y convivencia escolar(3 sesiones )	1 de 3 sesiones ( 18 de 30 profesores)	2 sesiones
	gestión Autocuidado directivos y convivencia escolar: (2 reuniones)	1 reunión (12 personas entre directivo y encargado de convivencia)	1 reunión por realizar a final de semestre
	Acompañamiento clima en el aula(3 encuentros )	1 de 3 sesiones ( 16 de 30 profesores)	2 encuentros
	Sesiones de promoción con padres y apoderados(1 sesión)	1 sesión	completo
	Trabajo de promoción de convivencia positiva con estudiantes(1 sesión)	1 sesión	1 sesión (por escuela)
	Reuniones de coordinación con equipo directivo(2 encuentros)	1 sesión ( 6 establecimientos)	1 sesión por realizar
<b>DETECCIÓN DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y CONDUCTAS DE RIESGO</b>	Aplicación de PSC a profesores jefes de 6° básico.(7 cursos )	por realizar	239 cuestionario, programados octubre
	Aplicación de TOCA- RR a profesores jefes de 6° básico (7 cursos).	76	163
<b>SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE RED LOCAL DE APOYO AL PROGRAMA</b>	Actualización del diagnóstico situacional y catastro de red orientado al segundo ciclo básico(6 establecimientos)	por realizar	mes octubre
	Se realizará una jornada por escuela, de inicio de actividades del programa (6 establecimientos) .	6 escuelas	completo

## Área Infraestructura y Licitaciones Año 2015

<i>EJECUCION PROYECTOS 2015</i>		
<i>Proyecto</i>	<i>MONTO M\$</i>	<i>Fuente Financiamiento</i>
HABILITACION SERVICIOS HIGIENICOS Y VESTIDOR MANIPULADORAS PERSONAL, CONSTRUCCION NUEVA BODEGA CEI LOS PALTOS	M\$25.497	FAEP 2014
MEJORAMIENTO DE PATIOS Y MULTICANCHAS COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	M\$46.188	FAEP 2014
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO MEXICO	M\$ 94.907	FAEP 2014
MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES REDQ	M\$47.999	FAEP 2014
MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO CEIA YUNGAY	M\$15.197	FAEP 2014
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS LICEO SEO, LA PALMA, LICEO AGRICOLA	M\$6.443	FAEP 2014
CAMBIO ESTRUCTURA TECHUMBRE ADMINISTRACION NUESTRO MUNDO	M\$7.600	FAEP 2014
HABILITACION OFICINA DIRECCION ABEL GUERRERO	M\$2.000	FAEP 2014
CONSTRUCCION DREN CRISTINA DURAN	M\$1.800	FAEP 2014
SISTEMA CALEFACCION SALON ABRAHAM LINCOLN	M\$2.000	FAEP 2014
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO OFICINAS RED Q	M\$6.100	FAEP 2014
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS LICEO SEO, VALLE DE QUILLOTA, ROBERTO MATTA, NIÑAS DE CANADA, A.LINCOLN, MEXICO, ARAUCO, ABEL GUERRERO, LA PALMA, BOCO, R.FREIRE, LAS PATAGUAS, LICEO AGRICOLA	M\$27.195	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA DE CALIDAD
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS VALLE DE QUILLOTA, ROBERTO MATTA, NIÑAS DE CANADA, ARAUCO, ABEL GUERRERO, BOCO, LAS PATAGUAS.	M\$12.652	FONDO DE APOYO AL MANTENCION
PLAN PINTURAS ESCUELA NIÑAS DE CANADA	M\$30.261	PLAN PINTURA “YO PINTO MI ESCUELA”
PLAN PINTURA CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS CEIA	M\$17.164	PLAN PINTURA “YO PINTO MI ESCUELA”
PLAN PINTURAS ESCUELA ARAUCO	M\$22.758	PLAN PINTURA “YO PINTO MI ESCUELA”

PLAN PINTURA LICEO COMERCIAL C 27	M\$24.639	PLAN PINTURA "YO PINTO MI ESCUELA"
PLAN PINTURAS COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	M\$18.170	PLAN PINTURA "YO PINTO MI ESCUELA"
PROYECTO CIERRE PERIMETRAL ABEL GUERRERO	M\$23.398.	FAEP 2015
PASILLO CUBIERTO VALLE DE QUILLOTA	M\$5.952	FAEP 2015
PINTURA FACHADA PRINCILA NUESTRO MUNDO	M\$4.652	FAEP 2015
PINTURA FACHADA PRINCIPAL LA PALMA	M\$3.727.814	FAEP 2015
CONSTRUCCION SISTEMA PARTICULAR ALCANTARILLADO LICEO AGRICOLA	M\$36.200	FAEP 2015
ACCESO LATERAL CEIA CALLE PORTALES	M\$1.277	FAEP 2015
CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO PREBASICA Y MEJORAMIENTO SSHH BASICA LAS PATAGUAS	M\$22.991	FAEP 2015
NORMALIZACION OBRAS PISCINA CRISTINA DURAN	M\$14.500	FAEP 2015
HABILITACION DEPENDENCIAS LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	M\$99.415	PRESUPUESTO DAEM 2015
<b>TOTAL EJECUCION 2015</b>	<b>M\$620.683</b>	

<i>DISEÑOS ELABORADOS 2015</i>		
<i>Proyecto</i>	<i>MONTO \$</i>	<i>Fuente Financiamiento</i>
<i>DISEÑO SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO LICEO AGRICOLA Y COLEGIO CUMBRES DE BOCO</i>	\$1.750.000	FAEP 2014
<i>DISEÑO SISTEMA PARTICULAR ALCANTARILLADO ESCUELA BASICA LA PALMA</i>	\$650.000	SUBVENCION MANTENCION 2015
<i>DISEÑO ANTEPROYECTO ESPACIOS TALLER HOTELERIA LICEO COMERCIAL</i>	\$311.111	SUBVENCION MANTENCION 2015

<b>DISEÑOS ELABORADO</b>	<b>\$2.711.111</b>	
--------------------------	--------------------	--

## Área Gestión Técnica – Pedagógica

### 1. PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE

- > **OBJETIVO GENERAL:** Potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de inclusión e igualdad de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes en todos los niveles y modalidades del sistema escolar, a través de un conjunto de medidas pedagógicas y de recursos humanos, técnicos y materiales, puestos a su disposición.

#### DISTRIBUCIÓN NÚMERO ESTUDIANTES PIE POSTULADOS Y HORAS PROFESIONALES DESIGNADAS SEGÚN DETERMINACIÓN DE APOYOS AÑO 2015

N°	Establecimiento	Número de niños MEET	Número de niños INEEP	N° de niños Excepc.	Horas Crono. Ed. Diferenciales	Horas Crono. Psicólogo/a	Horas Crono. Fonoaudiólogo	Horas Crono. Terapeuta Ocupacional	Horas Crono. Asistente de Aula	Horas Crono. Intérprete de Signas	Horas Crono. Asistente Social	Total
1	Arauco	88	21	0	330	51	46	16	0	0	18	461
2	Cristina Durán	24	4	0	74	14	8	5	0	50	10	161
3	CEIA	52	15	1	131	28	10	5	0	0	0	174
4	A. Lincoln	40	15	2	166	20	24	14	0	0	0	224
5	Rep. De México	54	17	2	260	22	24	14	0	0	10	330
6	Liceo Agrícola	17	6	1	83	17	8	5	0	0	16	129
7	Liceo S.E.O.	22	10	3	128	37	7	6	30	42	20	270
8	Abel Guerrero	47	28	0	220	24	20	15	0	0	0	279
9	Cumbres de Boco	45	15	6	181	22	26	9	74	0	4	316
10	Roberto Matta	39	12	2	168	16	14	10	0	0	14	222
11	La Palma	42	8	6	183	22	20	10	0	40	8	283
12	Ramón Freire	38	11	1	162	21	19	17	0	0	20	239
13	Nuestro Mundo	46	13	1	191	22	23	8	0	0	12	256
14	Las Palomas	28	16	0	125	20	10	0	40	0	0	195
15	Niñas Canadá	85	17	1	308	28	35	10	0	0	22	403
16	Valle de Quileta	58	12	1	245	14	15	8	0	0	14	296
TOTAL	726	220	27	2955	378	309	152	144	132	168		
L			973	4238								

CUADRO COMPARATIVO AÑO 2014 V/S 2015  
 "NÚMERO DE ESTUDIANTES PIE POSTULADOS"

N°	RBD	Establecimientos	Estudiantes Postulados 2014	Estudiantes Postulados 2015	Casos excepcionales aceptados 2015	TOTAL 2016
1	1363-3	Santiago Escutti Orrego	27	32	3	35
2	1367-6	Roberto Matta	54	51	2	53
3	1376-5	Deportivo Ramón Freire	55	49	1	50
4	1370-6	Republica de México	77	71	2	73
5	1377-3	Nuestro Mundo	59	59	1	60
6	1368-4	Niñas Canadá	107	103	1	104
7	1385-4	La Palma	56	50	6	56
8	1384-6	Cumbres de Boco	61	60	6	66
9	1389-7	Cristina Durán	15	28	0	28
10	14208-5	CEIA	62	67	1	68
11	1371-4	Básica Arauco	111	109	0	109
12	14206-9	Liceo Agrícola	19	23	1	24
13	1369-2	Abraham Lincoln	58	55	2	57
14	1378-1	Abel Guerrero	66	75	0	75
15	1364-1	Valle de Quillota	11	70	1	71
16	1390-0	Las Pataguas	37	44	0	44
TOTAL			875	946	27	973
				973		

DISTRIBUCIÓN DE HORAS PROFESIONALES DE APOYO PIE

Psicólogos Contrato	Nombre	Total horas 2015	Distribución horas por Establecimiento	Establecimiento
Indefinido	Diego Miranda	44	24	Abel Guerrero
			20	Las Pataguas
	Marcelo Pinar	44	24	Arauco
			20	Abraham Lincoln
	María José Reyes	44	22	C. de Boco
			22	Nuestro Mundo
	Mireya Tapia	44	28	Niñas Canadá
			16	Roberto Matta
	Alejandro Larenas	44	22	La Palma
			22	R. de México
	Elizabeth Espinoza	37	37	Liceo SEO
	Leila Zett	40	21	Ramón Freire
			4	Las Pataguas
4			La Palma	
4			Nuestro Mundo	
4			Abraham Lincoln	
A contrata	María Ignacia Valenzuela	41	14	Cristiana Duran
			27	Arauco
	Paulina González	14	14	Valle de Quillota
	Ginger Taylor	17	17	Liceo Agrícola
	José Miguel Guerra	28	28	CEIA
José Castillo (Reemplazo Elizabeth Espinoza)	26	26	Liceo SEO	

Fonoaudiólogos

Contrato	Nombre	Total horas 2015	Distribución horas por Establecimiento	Establecimiento
Indefinido	Paula La Calle	34	20	Abel Guerrero
			14	Roberto Matta
	Sylvia Sepúlveda	44	24	Arauco
			20	La Palma
	Ana Marchant	44	24	Republica de México
Javiera Soto	44	20	Valle de Quillota	
Contrata	Carlos Arancibia (reemplazo)	20	34	Niñas Canadá
			20	Abel Guerrero
			8	Cristina Duran
	Daniela Córdova Letelier	24	8	CEIA
			8	Agrícola
			10	Las Pataguas
	Dorka Díaz	37	7	Liceo SEO
			20	Nuestro Mundo
			20	Valle de Quillota
	Lía Pizarro (Reemplazo)	20	20	R. de México
	Cinthya Guerrero Alarcón (reemplazo)	24	24	Abraham Lincoln
Claudia Rojas Herrera	44	24	Arauco	
		20	C. de Boco	
Felipe Aravena	26	26	Ramón Freire	
Daniela Novoa	19	19	Roberto Matta	
Ana Belén Zenteno (reemplazo)	14	14		

Terapeuta Ocupacional

Contrato	Nombre	Total horas 2015	Distribución horas por Establecimiento	Establecimiento
Indefinido	María Victoria Collao	38	17	Ramón Freire
			8	Nuestro Mundo
			8	Cumbres de Boco
	María José Ogas	30	5	Agrícola
			14	Abraham Lincoln
Contrata	María Celeste Báez	42	10	La Palma
			14	Liceo SEO
			16	R. de México
	Natalya Muriel Álvarez Segovia	18	10	R. de México
			8	Arauco
	Bárbara Robles	20	15	N. Canadá
			5	Valle de Quillota

Asistente Social

Contrato	Nombre	Total horas 2015	Distribución horas por Establecimiento	Establecimiento
Indefinido	Verónica Zegers	44	20	Ramón Freire
			10	Republica de México
			14	Valle de Quillota
	Jocelyn Bahamondez	44	14	Roberto Matta
			18	Arauco
A contrata	Johao Marchant	4	12	Nuestro Mundo
	Paula Laguna	22	4	C. de Boco
	Evelyn Salazar Donoso	20	22	N. Canadá
	SusanaBórquez (reemplazo)	12	20	L. SEO
	Susana Borquez	18	12	Nuestro Mundo
			10	Agrícola
	Karen Díaz (reemplazo)	18	8	La Palma
Karen Díaz	26	18	Arauco	
			10	Cristina Duran
			16	Abel Guerrero

Asistente de Aula

Contrato	Nombre	Total horas 2015	Distribución horas por Establecimiento	Establecimiento
Contrata	Francisco Orellana Albornoz	30	30	Liceo SEO
	NN	44	44	Cumbres de Boco
	NN	30	30	Cumbres de Boco
	NN	40	40	La Palma

**Interprete de señas**

Nombre	Total horas 2015	Distribución horas por Establecimiento	Establecimiento
Rafael Inostroza Contreras	42	42	Liceo SEO
Macarena Cisterna Figueroa	40	40	La Palma
Andrea Flores Cabello	25	25	CEIA
Erika Díaz Pozo	25	25	CEIA

**Educadoras Diferenciales**

Nombre	Total horas 2015	Distribución horas por Establecimiento
Alejandra Ogas Olivares	44	Roberto Matta
Nadia Meza Arellano	44	
Natalia Meneses Tapia	43	
Pía Tapia Gaete	37	
Natalia Tabilo	44	Abel Guerrero
Myriam Zúñiga	44	
Sabrina Valencia	44	
Carolina Velásquez	44	
Claudia Sánchez	44	La Palma
Ana M. Núñez	30	
Liliana Buratti	40	
Montserrat Castro	44	Cristina Duran
Zoila Peralta	44	
María José Figueroa Riveros	30	Las Pataguas
Natalia Morales	44	
Rodolfo Vargas	44	
Vanessa Beiza	22	
Sandra Zamora González	15	
Mariana González	44	Valle de Quillota
Ana Mena	44	
Estefanie Stark	44	
Saray Basáez	44	
Tamara Mesa Martínez	44	
Sandra Zamora González	25	
Lorena Quezada	44	
Andrea Santos Bórquez	44	R. de México
Marisa Muñoz Molina	40	
Lucía Hernández Angel	44	
Karla Cortés Baeza	44	
Karen Jordán Cabrera reemplazo Rocío Medina	44	
Carla Garrido	44	Arauco
Fernanda Robles	44	
Alejandra Lizama	44	
Jenibeth Bravo	44	
Jocelin Ahumada	44	
Cintya Orellana	36	
Carmen Gloria León	30	
Rosa Bustos	44	Cumbres de Boco
Claudia Mancilla	44	
Carolina Aranguiz	44	
Pamela Vivanco Arias	44	
Rita Díaz	44	N. Canadá
Paz Brito	44	
Mayra Mallegas	44	
Liliana Chandia	44	
Javiera Cortés	44	
Paloma Vega	44	
Jimena Solervicens	44	
Aracelli Abarca	44	Lincoln
Elizabeth Carraco	44	
Camila Aguilera	44	N. Mundo
Liliana Madariaga	44	
Marcela Iturralde	42	
Silvia Sendra	44	

Viviana Inzunza	44	
Priscila Torres	44	Ramón Freire
Tamara Fariás	44	
Mónica Lira	30	
Bianca Torres Reemplazo de M. Jose Rojas	44	
Maritza Moncada	44	Liceo SEO
Liliana Baez	44	
Manuel Scott reemplazo Andrea Saldivar	40	
Carlos Rojas	44	Agrícola
Macarena Perucca	39	
Ricardo Álvarez	44	CEIA
Margarita Carvacho	44	
Verónica Campos Albornoz	44	

**2. ASESORÍA Y MONITOREO PME**

**OBJETIVO:** Liderar a nivel comunal, la correcta aplicación de las políticas y orientaciones educacionales emanadas del MINEDUC y del nivel comunal, mediante la gestión técnica pedagógica de los diversos programas, la orientación de los equipos de los establecimientos educacionales y la asesoría a la dirección del área de educación en la toma de decisiones en el ámbito de su competencia.

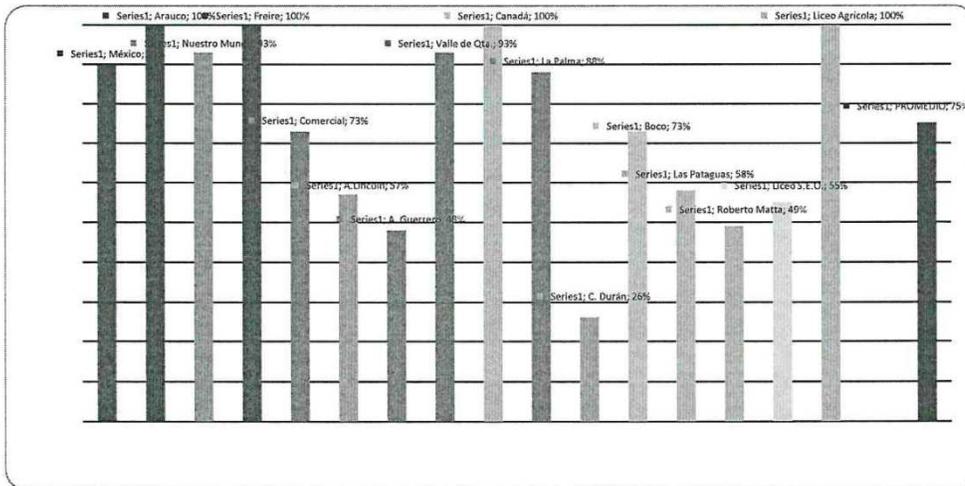
Para el cumplimiento de este objetivo se han realizado diferentes acciones referidas a cada una de las etapas de los planes de mejora de los establecimientos educacionales de la REDQ. A continuación se explicitan cada una de ellas:

ETAPAS PME	ACCIONES REALIZADAS RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PME
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de nuevos lineamientos emanados de MINEDUC, respecto a las sub etapas de esta fase en cada uno de los establecimientos educacionales. De manera simultánea se verifica la realización de Cuenta Pública, actualización del PEI y Manual de Convivencia.</li> <li>- Asesorar y acompañar a los establecimientos educacionales en cuanto al diseño de la FASE 1 correspondiente a los OBJETIVOS ESTRATEGICOS de cada una de las áreas del Plan de Mejora. Estos objetivos son a 4 años, los que deben ser abordados en cada plan anual del establecimiento.</li> <li>- Articulación el trabajo del equipo PME con la Dirección Provincial de Educación, abordando temáticas referidas al diseño de FASE 1 del PME y formar un trabajo en red comunal, a través de reuniones mensuales y acompañamiento a cada establecimiento de acuerdo a las necesidades que se presenten.</li> <li>- Acompañamiento a cada establecimiento en el análisis de los resultados institucionales, de aprendizaje y de eficiencia interna para realizar una etapa 2 que dé respuestas a los desafíos que como establecimiento se han fijado.</li> </ul>
<b>PLANIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo el proceso de elaboración de esta 2ª etapa a través de la reflexión en torno a los objetivos estratégicos para poder realizar una planificación contextualizada a la necesidad del establecimiento.</li> <li>- Realización de talleres tutoriales para la elaboración de la Vinculación Programación Anual y Metas Anuales en conjunto con asesores DEPROV. De manera simultánea, se realiza un trabajo por establecimiento para ir reflexionando respecto a las acciones declaradas y que efectivamente den respuestas a las necesidades que se requieren en el establecimiento en las áreas del PME.</li> <li>- Monitoreo de la ejecución de acciones PME en relación al área de Gestión del Currículum, con énfasis en proceso de planificación clase a clases, proceso de acompañamiento en el aula, cobertura curricular, planificación colaborativa con PIE, implementación de estrategias remediales.</li> </ul>
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con los establecimientos educacionales reuniones para verificar la implementación de cada una de las acciones declaradas en sus planes de mejora, de acuerdo a lo exigido por Nivel Central, generando espacios de reflexión, análisis y proyecciones respecto a las mismas y considerando la revisión de la planificación estratégica realizada al inicio del plan.</li> <li>- Articulación en conjunto con los asesores de la DEPROV reuniones para la revisión de esta etapa del PME de cada establecimiento.</li> <li>- Realización del seguimiento de las prácticas seleccionadas en cada una de las dimensiones abordadas en los planes de mejora, teniendo presente que cada una de ellas deben ser evaluadas respecto a su relación con el objetivo y si están en estrecha relación con las acciones que se están realizando de acuerdo al PME.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del PME con cada establecimiento, en cuanto al impacto en la mejora continua de la gestión institucional y pedagógica en el periodo anual tanto en el logro de los objetivos y metas estratégica para cada área de proceso abordada.</li> <li>- Acompañar a cada establecimiento en este proceso, velando porque sea una instancia participativa con cada establecimiento adscrito a ley SEP.</li> </ul>

3. APOYO Y MONITOREO DE EQUIPO TÉCNICO COMUNAL A ESTABLECIMIENTOS

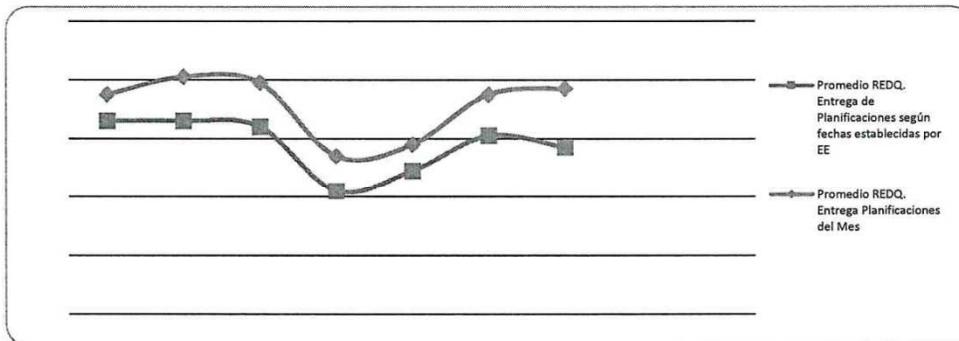
- PLANIFICACIONES ANUALES 2015.

Estado de Entrega de Planificaciones Anuales.  
 MARZO A SEPTIEMBRE



- PLANIFICACIONES CLASE A CLASE 2015.

Estado de Planificaciones Clase a Clase, de acuerdo a los tiempos establecidos por los EE.  
 MARZO A SEPTIEMBRE



- OBSERVACIONES DE AULA 2015.

Reporte General de las Observaciones de Aula realizadas por los EE y Equipo Técnico Comunal

OBSERVACIONES DE AULA 2015		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT.	OCT.	NOV.	N° de Obs. de Aula	N° Total de Obs. de Aula	ESTADO DE AVANCE (%)
ESTABLECIMIENTO	META MENSUAL											
México	8	9	9	3	8	9	8			46	60	77%
Arauco	10	15	10	0	5	12	8			50	75	67%
Nuestro Mundo	8	5	10	0	12	9	9			45	60	75%
Ramón Freire	8	11	10	9	4	11	9			54	60	90%
Comercial	10	13	12	4	6	9	13			57	75	76%
Abraham Lincoln	8	9	10	0	3	9	8			39	60	65%
A. Guerrero	8	7	10	8	4	12	12			53	60	88%
Valle de Quillota	16	23	24	23	2	18	16			106	120	88%
Canadá	12	14	14	15	14	0	25			82	90	91%
La Palma	8	9	9	0	3	9	9			39	60	65%
Cristina Durán	4	1	3	1	0	1	2			8	30	27%
Cumbres de Boco	8	8	7	5	0	4	6			30	60	50%

Las Pataguas	4	5	5	3	0	5	5			23	30	77%
Roberto Matta	8	7	3	0	0	15	6			31	60	52%
Liceo S.E.O.	12	14	5	0	0	12	12			43	90	48%
Liceo Agrícola	8	9	11	0	2	9	5			36	60	60%

- CAPACITACIÓN DOCENTE

Capacitaciones Docentes realizadas durante el año 2015.

CAPACITACIÓN DOCENTE 2015				
Fecha	Nombre Capacitación	Destinatarios	N° de Participantes	Responsables
24 a 27 Febrero	Introducción Método de Lectoescritura Matte kínder	Profesores Ed. Básica, , Ed. Diferenciales, Asistentes de Aula	35	APTUS CHILE
24 a 27 Febrero	Introducción Método de Lectoescritura Matte Primero Básico	Ed. De Párvulos, Ed. Diferenciales, Asistentes de Aula	20	APTUS CHILE
24 a 27 Febrero	Diseño de Instrumentos Evaluativos	Ed. De Párvulos, Profesores Ed Básica y Media, Ed. Diferenciales.	130	APTUS CHILE
Junio a Octubre	Plan de Apoyo a la Evaluación Docente (PAED)	Ed. De Párvulos, Profesores Ed Básica y Media, Ed. Diferenciales.	60	EQUIPO TÉCNICO COMUNAL
Agosto a Octubre	Plan de Superación Profesional (PSP)	Ed. De Párvulos, Profesores Ed Básica y Media, Ed. Diferenciales.	25	CPEIP – EQUIPO TÉCNICO COMUNAL
Agosto a Diciembre	Especialización Docente	Ed. De Párvulos, Profesores Ed Básica y Media, Ed. Diferenciales.	115	PUCV

## Área Jardines VTF



En el marco en que la Junta Nacional de Jardines Infantiles promueve la Educación Infantil Integral y de calidad para los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, surge la necesidad de orientar un trabajo sistemático en cada una de las funciones y responsabilidades del personal, supervisando, apoyando, acompañando y evaluando la gestión de los nueve Jardines Infantiles de la Red Q, Vía Transferencia de Fondos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación para los niños y niñas más vulnerables de nuestra Comuna.

### ANTECEDENTES JARDINES INFANTILES VTF:

Establecimiento	Capacidad	Matrícula 2015	Proyección 2016	Personal
Ruiseñor	108	106	108	18
Oso Panda	84	60	66	11
Caperucita	52	52	52	10
Putupur	52	52	52	9
Cuncunita Feliz	52	52	52	10
Sueños de Luna y Sol	84	84	84	12
Pequeño Paraíso	104	93	96	17
Pequeños Pintores	124	119	124	22
Sol y Tierra	72	68	72	15

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.-	Potenciar el Trabajo de Equipo Colaborativo.	% de Funcionarias Administrativas que conforman Equipo de Trabajo colaborativo de la Unidad de Jardines Infantiles Red Q, cumpliendo funciones encomendadas.	Enero (Primera Quincena)	100% del Equipo de la Unidad de Jardines Infantiles trabaja colaborativamente, facilitando las acciones planificadas por la coordinación.	-Conformar Equipo del DAEM que trabajará durante el año en relación directa con los Jardines Infantiles VTF de la Red Q.	-Registro en Acta de Reuniones. -Registro de roles y funciones de cada integrante del Equipo de Trabajo, de acuerdo a cargo que desempeña, firmados por éstos.	-Cuaderno Universitario. -Hojas de Oficio. -Impresora.	-Director del DAEM. -Coordinadora de Área Gestión de Personas (RR.HH). -Coordinadora de Jardines Infantiles VTF.	-Fondos Via Transferencia JUNJI. -Centro de Costo DAEM.
2.-	Sensibilizar a los Padres y Apoderados acerca de la importancia que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo de sus hijos.	% de Padres y Apoderados que asisten a reunión, expresando opiniones y/o consultando inquietudes referentes a la Educación Parvularia.	Marzo-Julio	100% de los Padres y Apoderados, se sensibiliza, interesándose y comprendiendo el impacto que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo cognitivo y socialización de sus hijos.	-Intervención de Coordinadora y profesionales de Redes de Apoyo Apoderados de los diferentes establecimientos VTF. -Aplicación de Encuestas de Satisfacción.	-Registro de Asistencia. -Registro Fotográfico.	-Computador. -Data Show. -Presentación Power Point.	-Coordinadora de Unidad de Jardines Infantiles. -Profesionales de Redes de Apoyo: Psicólogas/os, Trabajadoras Sociales, entre otros.	Costo DAEM (Traslado de las y los Profesionales).

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
3.-	Favorecer y potenciar el Buen Servicio y desempeño de calidad de las funcionarias que laboran en los Jardines Infantiles VTF.	% de funcionarias que son evaluadas en su desempeño profesional, de acuerdo al rol que cumplen, para brindar atención de calidad a los Párvulos y Familias.	Semestral.	100% de las funcionarias evaluadas en cada establecimiento, mejoran su desempeño, entregando servicio de calidad a los párvulos y a sus familias.	Realizar Evaluación Sistemática, dos veces al año a personal que se desempeña en los Jardines Infantiles VTF.	-Pautas de Evaluación Educación Municipal.	- Hojas Tamaño Oficio. -Impresora.	-Directoras de establecimientos VTF. -Coordinadora de área Gestión de Personas( RR.HH). -Coordinadora Unidad de Jardines Infantiles Red Q.	-Centro de Costo DAEM.
4.-	Favorecer la Educación Continua de las profesionales de Jardines Infantiles Red Q.	% de Educadoras y Técnicos que se capacitan en el Manual de Transferencia de JUNJI y otros temas de educación inicial.	Annual	100% de las funcionarias de Jardines Infantiles de la Red Q. se capacitan.	-Participación en Jornadas de Capacitación de Manual de Transferencia, Manejo de Extintores, Primeros Auxilios, Masajes para Bebés, entre otras.	-Registro de Asistencia. -Registro Fotográfico. -Publicación realizada por Periodista de DAEM en página Web de la Red Q.	-Salón Escuela Abraham Lincoln. -Salón Red Q. -Salón IST. -Computador. -Data Show. -Equipo de Amplificación	-Profesionales de JUNJI Regional y Territorial. -Coordinadora Programa Chile Crece Contigo. -Profesionales de IST. -Coordinadora Jardines Infantiles VTF. -Periodista Red Q.	- Fondos JUNJI- -Fondos Programa Chile Crece Contigo. -Fondos IST. -Fondos DAEM.

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
5.-	Promover acciones para elevar índices de Retención de Matrícula de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF en diferentes establecimientos de la Red Q, favoreciendo la cobertura de los niveles de Educación Parvularia.	% de estudiantes de Jardines Infantiles VTF que permanecen en establecimientos de nuestra Red Municipal.	Semestral	Al menos 30% de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF permanecen en establecimientos de la Red Municipal.	-Difusión de nuestros establecimientos municipales en diferentes medios de comunicación de Comunal.	-Pauta de Programación presentada en diferentes medios audiovisuales firmada y timbrada por Gerente respectivo. -Boletas y Comprobantes de Pago por Servicios de Publicidad.	-Afiches. -Pendones. -Pancartas. -Pantalla Gigante. -Radios de la Comuna. -Periódicos de la Comuna.	-Equipo de Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales que presenten destacadas competencias comunicativas, comprometidas con la Red Municipal.	-Fondos DAEM
6.-	Medir los niveles de logro de los párvulos de Nivel Medio Mayor y Transición de Jardines Infantiles VTF.	% de estudiantes que presentan nivel de logro Adecuado en las áreas de Lenguaje y matemáticas en los diferentes establecimientos VTF.	Enero	Al menos el 65 % de estudiantes presenta nivel de logro Adecuado en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.	-Aplicar instrumentos evaluativos de acuerdo a la edad de los párvulos y al currículum vigente de Educación Inicial.	-Resultados Estadísticos de la Aplicación de Pruebas diseñadas para el Nivel Medio Mayor y Nivel Transición.	-Pruebas que miden niveles de logro de los párvulos. -Pago de Honorarios por servicio de Aplicación, Análisis y Traslado. \$ 1.500.000 Monto total.	-Coordinadora Jardines Infantiles VTF. -Equipo de Educadoras destacadas y comprometidas con la Educación Municipal.	-Fondos DAEM Aprobados en Presupuesto Municipal.

## **CAPITULO VI PLANIFICACIÓN ANUAL REDQ 2016**

## Área Promoción Social

### Objetivos Estratégicos

Objetivo General: Acompañar la trayectoria estudiantil, a través de estrategias que favorezcan las condiciones de educabilidad de los estudiantes, la gestión de su formación social y buena convivencia escolar, para el logro de los 12 años de escolaridad, la continuidad de estudios superiores y/o inserción laboral de ciudadanos con percepción de mayor bienestar personal y social.

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento
1	Fortalecer la gestión, seguimiento y evaluación del impacto de los servicios estudiantiles complementarios (servicios estudiantiles y programas de fortalecimiento de trayectoria educativa), implementados en establecimientos educacionales de la RED Q.	100% de cobertura de estudiantes focalizados, según criterio de JUNAEB, para sus programas asistenciales y becas.  100% de estudiantes postulantes a Beca RFE, incorporados.  100% de planificación Programa HPV implementada.  50% de EE con programa ESPA  100% de utilización de becas BETA.  100% de utilización de becas preuniversitario REDQ-ENDESA y Preuniversitario Solidario IRA  98% de mantención de becas preuniversitario REDQ-ENDESA	% de cobertura de estudiantes focalizados según criterios JUNAEB para sus programas asistenciales y becas.  % de estudiantes adscritos a programa RFE.  % de planificación Programa HPV implementada.  % EE con ejecución de programa ESPA  % de utilización de cupos BETA convenio PUCV.  % de utilización de becas Preuniversitario REDQ ENDESA y Preuniversitario Solidario IRA  % de mantención de becas Preuniversitario REDQ ENDESA	Marzo a Diciembre	Seguimiento y evaluación de implementación de programas JUNAEB, Programa BETA PUCV y Becas preuniversitario en establecimientos educacionales.	Informes semestrales de implementación programas JUNAEB  Informe semestral Programa BETA  Informe semestral Preuniversitario RED Q.	RRHH equipos profesionales.  Recursos de operación y fungibles	Coordinadora Comunal JUNAEB  Encargado RFE  Equipo Habilidades para la Vida	JUNAEB  DAEM  SEP EE (Programa BETA)  ENDESA (Becas preuniversitario)

2	<p>Desarrollar estrategias sistemáticas de fortalecimiento y acompañamiento de la gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales.</p>	<p>Implementación de Programa HPV II</p> <p>100% de EE con seguimiento de PCE</p> <p>100% de EE con manual de convivencia acorde a normativa</p> <p>100% de encargados de convivencia escolar y asistentes de convivencia y de aula capacitados en herramientas para mejorar convivencia escolar.</p>	<p>Líneas de acción de Programa HPV II desarrolladas en EE adscritos.</p> <p>% de EE con seguimiento de PCE</p> <p>% de EE con manual de convivencia acorde a normativa.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Ejecución de Programa de HPV II con foco en la convivencia escolar.</p> <p>Apoyo y seguimiento de PCE en base a necesidades de fortalecimiento identificadas.</p> <p>Apoyo y seguimiento de actualización de manuales de convivencia escolar y su aplicación según normativa.</p> <p>Implementación de programas de formación para encargados de convivencia y asistentes de educación en competencias genéricas.</p> <p>Participación y gestión de acciones Red Territorial de Convivencia DEPROV.</p>	<p>Resolución Programa HPV II Planificación HPV II</p> <p>Pautas de seguimiento PCE</p> <p>Pautas de EE</p> <p>Pautas de seguimiento de aplicación de manuales</p>	<p>RRHH equipos profesionales</p> <p>Recursos de operación y fungibles</p>	<p>Coordinadora HPV</p> <p>Coordinadora área</p> <p>Coordinadora área</p> <p>Coordinadoras área Gestión de Personas y Promoción Social</p>	<p>JUNAEB</p> <p>DAEM</p> <p>SEP Administración Central</p> <p>FAEP</p>
3	<p>Mejorar procedimientos de atención usuaria y reclamos en RED Q central.</p>	<p>100% de atenciones de matrícula resueltas.</p> <p>100% de reclamos gestionados y resueltos.</p>	<p>% de atenciones de matrícula resueltas.</p> <p>% de reclamos gestionados y resueltos.</p>	<p>Enero a Diciembre</p>	<p>Atención y gestión de atenciones usuarias de matrícula y reclamos de acuerdo a procedimiento interno.</p>	<p>Formularios de solicitud de matrícula y reclamos con resolución.</p> <p>Informes semestrales de gestión de solicitudes de matrícula y reclamos.</p>	<p>Equipo profesional de atención a usuario.</p> <p>Fungibles.</p>	<p>Coordinadora área</p>	<p>DAEM</p>

4	<p>Mejorar la coordinación y articulación de acciones con redes sociales municipales y externas, en apoyo a la trayectoria educativa de los estudiantes: de sus derechos, la gestión formativa de estudiantes y la participación de los distintos actores educativos de los establecimientos.</p>	<p>2 convenios de derivación y atención preferencial establecidos.</p> <p>Participación en 100% de redes locales de apoyo a niñez y juventudes.</p> <p>Participación en comisiones de fortalecimiento del Bienestar/felicidad.</p>	<p>N° de convenios con programas municipales establecidos.</p> <p>N° de redes de apoyo niñez y juventudes con participación de RED Q</p>	<p>Enero a Diciembre</p>	<p>Establecimiento de convenios de protocolos de derivación y atención preferencial de usuarios de EE a programas de RED Municipal.</p> <p>Participación y coordinación de acciones con redes sociales de apoyo a la niñez y juventudes.</p>	<p>Convenios y protocolos establecidos con redes municipales.</p> <p>Informes semestrales de trabajo con redes de apoyo.</p>	<p>Equipo profesional área Fungibles.</p>	<p>Coordinadora área                  Coordinadora HPV</p>	<p>DAEM</p>
---	---	--	--	--------------------------	--	--	---	--	-------------

## Área Gestión de Personas

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Períodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuente de Finan
1	Gestionar y ejecutar los procesos de ingreso del personal docente y asistente de la educación al sistema Red-Q.	Dotación de docentes y Asistentes proyectada al 15 de noviembre de cada año. 100% de necesidades de contratación aprobadas por PADEM cubiertas anualmente. 80% de licencias médicas de más de 5 días cubiertas con reemplazos. 100% de docentes con renunciaciones voluntarias cubiertas. 1 taller de inducción institucional realizado a personal nuevo que ingresa al sistema. 100% de nombramientos y contratos realizados.	Nº de docentes y asistentes contratados anualmente. % de licencias médicas de más de 5 días cubiertas con reemplazos. Nº de personas que participan en sesión de inducción DAEM.	Enero a Diciembre	Análisis y proyección dotación anual análisis dotación requerida y recursos proyectados anualmente y de acuerdo a requerimientos de la organización Reclutamiento personal docente y Asistentes de la Educación. Ejecutar procesos de selección de personal y/o asesorar selección a directores establecimientos Articular redes de cooperación para cubrir reemplazos y licencias médicas. Contratar al personal de acuerdo a requisitos legales y normativa vigente Definir y actualizar perfiles de cargo Integrar a las personas a la organización.	Solicitudes de Contratación Establecimiento Publicaciones de reclutamiento Instructivos y procedimientos de contratación	Equipo Administrativo y profesional gestión de Personas  Recursos de operación y fungibles	Jefatura Área Gestión de Personas	DAEM

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuente de Finan
2	Desarrollar procesos administrativos y de gestión que permitan la mantención y mejora de la calidad de vida institucional del personal docente y no docente perteneciente a Red-Q.	100% de autorizaciones docentes gestionadas en los plazos establecidos 100% del personal recibe mensualmente pago de remuneraciones Descuentos oportunos previsionales, impuestos y otros que correspondan, de acuerdo a las disposiciones legales. 100% de licencias médicas gestionadas. 100% de accidentes del trabajo gestionados. 100% de trámites internos del personal gestionados. 100% de carpetas personales actualizadas anualmente. 100% de beneficios del personal administrados en los plazos establecidos Comité paritario funcionando mensualmente	Nº de docentes autorizados. % de funcionarios que reciben remuneraciones de acuerdo a los plazos establecidos. Nº de licencias médicas gestionadas. Nº de gestiones realizadas en mantención de contrataciones del personal. Nº de trámites internos del personal gestionados. Nº de carpetas actualizadas anualmente. % de desarrollo de acciones de beneficios y bienestar social. Nº de sesiones mensuales de comité paritario.	Enero a Diciembre	Gestión de autorizaciones docentes Gestión mensual de proceso de remuneraciones Gestión de licencias médicas y accidentes del trabajo. Mantención actualizada de carpetas personales funcionarios Gestión de contrataciones: traslados, renunciaciones, despídolos, finiquitos. Gestión de trámites internos personal: permisos, asignaciones familiares, feriados legales, asistencia personal, convenios honorarios, certificados antigüedad, etc. Apoyo implementación de acciones de Comité Paritario de Higiene y Seguridad. Gestión y administración de programas de beneficios y bienestar social	Resoluciones de los distintos trámites internos del personal gestionados. Autorizaciones docentes. Copia licencias médicas tramitadas y de DIAT accidentes del trabajo. Copia de actos administrativos Actas sesiones comité paritario.	Equipo Administrativo y profesional gestión de Personas  Recursos de operación y fungibles	Jefatura Área Gestión de Personas	DAEM Caja de Compensación coopeuch

Nº	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuente de Finan
3	Generar condiciones que faciliten el desarrollo de las personas, de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización y la normativa vigente.	Evaluación docente comunal gestionada administrativamente de acuerdo a normativa. Evaluación local piloteada. 2. Acciones de reconocimiento a personal bien evaluado anualmente. 1. Acción de capacitación asistente de la educación en habilidades blandas Y 1 jornada orientada a distintos actores de la comunidad Bienestar subjetivo. Plan de reconocimiento anual realizado.	Nº de acciones de proceso de evaluación realizadas de acuerdo a cronograma. Nº de participantes en actividades de reconocimiento evaluación. Nº de participantes actividades de capacitación Nº de participantes que evalúan mejora en sus competencias individuales después de la capacitación. nº de Acciones de plan de reconocimiento realizadas.	Enero a Diciembre	Gestión administrativa Proceso de Evaluación Docente Comunal Gestión procesos de evaluación locales a docentes y asistentes de la educación. Acciones de reconocimiento y/o apoyo de acuerdo a resultado de evaluaciones Captación necesidades de capacitación y competencias individuales asistentes de la educación. Acciones de capacitación y fortalecimiento de competencias asistentes de la educación. Acciones de reconocimiento laboral Acciones de capacitación en habilidades blandas Apoyo a directores en acciones autocuidado y habilidades blandas.	Plataforma docente más. Formato y reglamento evaluación comunal. Formatos retroalimentaciones formativas de desempeño.	Equipo Área	Coordinadora área	DAEM Caja de Compensación Coopeuch.
4	Gestionar y ejecutar el proceso de desvinculación del personal docente y asistente de la educación del sistema Red-Q.	Proceso de desvinculación realizado de acuerdo a recursos y normativa vigente	% de docentes y asistentes desvinculados que asisten a acciones de desvinculación nº de acciones de apoyo a la desvinculación realizadas. Ritos de cierre de vida laboral realizados.	Enero- Dic	Acciones de reconversión, reubicación y/o egreso de personal Gestión asesoría provisional o de jubilación Gestión asesoría derechos indemnizatorios personal docente Acciones de cierre de vida laboral	Copia informativos entregados al personal registro de asistencia a asesorías realizadas registro de asistencia a actividades de desvinculación realizadas.	Equipo Administrativo y profesional gestión de Personas Recursos de operación y fungibles	Jefatura Área Profesionales equipo Remuneraciones.	DAEM caja de Compensación Coopeuch

## Área Infraestructura y Licitaciones

<b>PROYECTOS CON DISEÑOS POSTULADOS 2015 EJECUCION 2016</b>		
<i>Proyecto</i>	<i>MONTO \$</i>	<i>Fuente Financiamiento</i>
<b>CONSERVACION DE TECHUMBRE REPOSICION CUBIERTA Y CIERRE MULTICANCHA ESCUELA RAMON FREIRE</b>	M\$84.990	FORTALECIMIENTO EDUCACION PUBLICA MENOR 2000 UTM. CON CONVENIO PARA EJECUCION 2015-2016.
<b>CONSERVACION INTEGRAL, ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO</b>	M\$85.903	FORTALECIMIENTO EDUCACION PÚBLICA. MENOR 2000 UTM PARA EJECUCION 2015-2016.
<b>CONSERVACION INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA PARTICULAR ALCANTARILLADO CUMBRES DE BOCO</b>	M\$208.094	FORTALECIMIENTO EDUCACION PÚBLICA. MENOR 5.000 UTM PARA EJECUCION -2016.
<b>CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ABEL GUERRERO</b>	M\$45.000	PRESUPUESTO DAEM 2015
<b>TOTAL PROYECTOS POSTULADOS INVERSION EXTERNA</b>	<b>M\$423.987</b>	

<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA DISEÑO Y EJECUCION 2016</b>		
<i>Proyecto</i>	<i>MONTO \$</i>	<i>Fuente Financiamiento</i>
<b>CONSTRUCCION SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO LA PALMA</b>	M\$35.000	A DETERMINAR
<b>DISEÑO Y CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO LICEO COMERCIAL</b>	M\$45.000	A DETERMINAR
<b>DISEÑO Y CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA LA PALMA</b>	M\$40.000	A DETERMINAR
<b>DISEÑO Y CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO LICEO AGRICOLA</b>	M\$45.000	A DETERMINAR
<b>DISEÑO Y CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO LOS PALTOS</b>	M\$40.000	A DETERMINAR
<b>DISEÑO Y CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO CUMBRES DE BOCO</b>	M\$45.000	A DETERMINAR
<b>NORMALIZACION SISTEMA EVACUACION AGUAS LLUVIAS Y DISEÑO Y CONSTRUCCION MURO CONTENCIÓN CUELA NIÑAS DE CANADA</b>	M\$65.000	A DETERMINAR
<b>PAVIMENTACION PATIO CUBIERTO, PATIOS SECUNDARIOS CON EVACUACION SISTEMA AGUAS LLUVIAS ESC.MEXICO</b>	M\$40.000	A DETERMINAR
<b>NORMALIZACION ESTABLECIMIENTOS OBTENCION INFORMEY RESOLUCION SANITARIA</b>	M\$250.000	A DETERMINAR
<b>MEJORAMIENTO RED INFORMATICA INTERIOR EN ESTABLECIMIENTOS RED Q</b>	M\$120.000	A POSTULAR
<b>TOTAL PROYECTOS</b>	<b>M\$725.000</b>	

## Área Gestión Técnica – Pedagógica

PROGRAMA: EQUIPO DE ASESORÍA Y MONITOREO DE PME  
 OBJETIVO GENERAL: LIDERAR, A NIVEL COMUNAL, LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ORIENTACIONES EDUCACIONALES EMANADAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEL NIVEL COMUNAL MEDIANTE LA GESTIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS, LA ORIENTACIÓN A LOS EQUIPOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y LA ASESORÍA A LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA

Nº	Objetivos	Indicadores	Periodicidad Indicador	Metas	Acciones	Medios de verificación	Responsable(s)	Fuente de Financiamiento
1	Asegurar la aplicación de Diagnósticos Institucionales en los diferentes E.E de la comuna.	-% de Escuelas básicas y Liceos que son asesorados y retroalimentados por el sostenedor en cuanto al proceso y análisis Diagnóstico. -% de participantes del establecimiento en relación a la realización del Diagnóstico Institucional	Abril (anual)	100% de los E.E. cuenta con su Diagnóstico ingresado y finalizado en portal <i>Comunidad Escolar</i> , a Abril del 2015	-Apoyar el proceso de Elaboración de los Diagnósticos Institucionales 2016, asegurando el diseño participativo de éstos en cada Unidad Educativa. -Acompañar este proceso de manera sistemática y programada en los tiempos establecidos por la REDO.	-Diagnóstico ingresado en portal comunalescol.cl. -Orientaciones del sostenedor. -Registro de participación de los integrantes del establecimiento	-EQUIPO DE ASESORÍA TÉCNICA -DIRECTOR	SEP
2	Resguardar que el proceso de diseño, planificación, implementación y evaluación del PME para que sea llevado a cabo en los tiempos definidos por el Ministerio de Educación, a través de un acompañamiento presencial en las diversas etapas del mismo.	-% de Escuelas básicas y Liceos con planes de mejoramiento educativo revisados y retroalimentados por el sostenedor. - Monitorear % de participantes del establecimiento en relación al desarrollo de la Planificación del PME. - Monitorear N° de reuniones/Consejos realizadas para el diseño del PME	Mayo (anual)	100% de los E.E. Adscritos a Convenio SEP cuenta con su PME Elaborado a mayo del 2015.	-Apoyar el proceso de Elaboración de los PME 2016, asegurando el diseño participativo de éstos en cada Unidad Educativa. -Acompañar este proceso de manera sistemática y programada en los tiempos establecidos por la REDO. -Propiciar el trabajo en equipo de los establecimientos para la elaboración del PME. -Realizar talleres tutoriales de Elaboración del PME a los Equipos Directivos, de acuerdo a las orientaciones emanadas del MINEDUC.	-Planes de Mejoramiento Educativo de cada EE. -Bitácoras de acompañamiento y acuerdos por profesional que realiza Asesoría Técnica SEP. (ATP) -Registro de asistencia de los participantes en los Talleres Tutoriales.	-EQUIPO DE ASESORÍA TÉCNICA -DIRECTOR	SEP

<p>3</p>	<p>Asegurar el cumplimiento de la ejecución de las acciones del PME en cada E.E. con foco en el Área de la Gestión del Currículum.</p>	<p><b>Nº de visitas de acompañamiento.</b>  <b>Nº Informes de:</b>                  -Docentes con planificación clase a clase                  -Visitas de acompañamiento al aula con su respectiva retroalimentación.                  -Cobertura Curricular                  -Planificaciones con Adecuaciones Metodológicas para alumnos con NEE.                  -Implementación efectiva de Estrategias Remediales en relación a resultados de aprendizajes.                  -% de E.E. que instalan la Práctica de Estrategias metodológicas estructurantes en Lenguaje y Matemáticas                  -% de EE que cuentan con Plan de Articulación Pre básica-Básica                  -% de EE que cuentan con Plan de Articulación con Liceos REDQ.                  % de E.E. que mejoran sus Resultados Educativos en PSU</p>	<p>Semestral</p>	<p><b>100%</b> de los E.E. cuenta con monitoreos de la ejecución de las acciones del PME, con foco en el área de Gestión del Currículum.                  A lo menos 2 visitas mensuales de acompañamiento.                  A lo menos 2 informes de retroalimentación de monitoreo por E.E.                  70 % de E.E. que instalan la Práctica de Estrategias metodológicas estructurantes en Lenguaje y Matemáticas                  30% de E.E. que mejoran la Práctica de Estrategias metodológicas estructurantes en Lenguaje y Matemáticas                  100% de EE cuentan con Plan de Articulación Pre básica- Básica.                  100% de Escuelas y Liceos cuentan con Plan de Articulación Básica-Media.                  100%de los E.E. Incrementan los resultados promedio de PSU.</p>	<p>* Apoyar y monitorear la ejecución de los PME, en relación al área de Gestión del Currículum, con énfasis en:                  -Proceso de planificación anual y clase a clase                  -Proceso de Acompañamiento de aula.                  -Cobertura Curricular.                  -Planificaciones con Adecuaciones Metodológicas. (Alumnos NEE).                  -Implementación de Estrategias Remediales para estudiantes con bajos niveles de aprendizaje.                  * Asesoría a UTP o EGE/ELE en proceso de instalación de prácticas de Gestión Curricular.                  * Diseño de Plan de Articulación entre niveles Pre básica- Básica y Básica-Media.                  * Establecer redes y convenios (Becas) para alumnos de 3° y 4° Medio, tales como Preuniversitarios Externos, Instituto Rafael Ariztia, otros.                  * Extensión Evaluación Aprendizajes Curriculares para 1° y 2° Medio.</p>	<p>-Bitácoras de visitas de acompañamiento por Asesor Técnico Pedagógico.                  -Instrumentos para generar evidencias tales como: documentos, tablas de trabajo, firmas de participantes, actas, órdenes de trabajo, entre otros.                  -Informes de monitoreo instalación de prácticas de Gestión Curricular.                  -Documentos de Bases, Licitaciones, Contratos, entre otros.                  -Plan de Articulación                  -Documentos de Convenios                  -Resultados Evaluaciones de Aprendizajes Curriculares</p>	<p>SEP</p>
<p>4</p>	<p>Monitorear el proceso de los PME en cada E.E. adscritos a Convenio SEP, con foco en la instalación de Prácticas y Resultados</p>	<p>% de E.E. que mejoran la Práctica de Planificación Anual y clase a clase, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.                  % de E.E. que mejoran la Práctica de Acompañamiento de aula, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p>	<p>Anual</p>	<p><b>100 %</b> de E.E. que mejoran la Práctica de Planificación Anual y clase a clase, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.  <b>100 %</b> de E.E. que instalan la Práctica de Acompañamiento de aula, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.  <b>100%</b> de E.E. que consolidan la Práctica de Sistema de Medición de Aprendizaje, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa. (Escuelas)  <b>100%</b> de E.E. que instalan la Práctica de Sistema de Medición de Aprendizaje, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa. (Liceos)</p>	<p>Diseñar instrumento que permita el proceso de evaluación anual de instalación de Prácticas y evaluación de resultados en cada E.E. con PME adscritos a Convenio SEP acorde a requerimientos Ministeriales.                  Participación en el proceso de evaluación de instalación de prácticas y de resultados en cada E.E. con PME adscritos a Convenio SEP.                  Generar instancias de perfeccionamiento para docentes y equipos directivos en relación al ámbito curricular.                  Apoyar a los docentes de los establecimientos en su proceso de Evaluación Docente.</p>	<p>Instrumento de proceso de evaluación anual de instalación de prácticas y de evaluación de resultados.                  Acta de participación en instancia de evaluación y análisis en cada EE.</p>	<p>SEP</p>

<p>5</p>	<p>Analizar y monitorear los PME con los equipos directivos y representantes de los docentes de cada E.E con foco en la instalación de Prácticas y Resultados</p>	<p>% de E.E. que instalan la Práctica de Estrategias Remediales para estudiantes con diversos niveles de aprendizaje, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p> <p>% de E.E. que instalan la Práctica de Estrategias metodológicas estructurantes en Lenguaje y Matemáticas, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p> <p>% de E.E. que mejoran sus Resultados Educativos (SIMCE, PSU y TTP)</p> <p>% de E.E. que mejoran sus Resultados de Aprendizajes.</p>	<p>anual</p>	<p>100% de E.E. instalan la Práctica de Estrategias Remediales para estudiantes con diversos niveles de aprendizaje, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p> <p>70 % de E.E. que instalan la Práctica de Estrategias metodológicas estructurantes en Lenguaje y Matemáticas, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p> <p>30% de E.E. que mejoran la Práctica de Estrategias metodológicas estructurantes en Lenguaje y Matemáticas, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p> <p>75% de E.E. que mejoran sus Resultados Educativos (SIMCE)</p> <p>25% de E.E. que mantienen y/o mejoran sus Resultados Educativos (SIMCE)</p> <p>100% de los E.E. incrementan los resultados promedio de PSU.</p> <p>100% de E.E. que suben la cantidad de estudiantes que obtienen puntaje igual o superior a 450 puntos.</p> <p>100% de E.E. que aumentan la tasa de titulación de los estudiantes.(TTP)</p> <p>100% de E.E. que mejoran sus Resultados de Aprendizajes.</p> <p>100% de E.E. alcanza o mejora la meta de asistencia según PADEM.</p> <p>100%de los E.E. mantiene o mejora el Índice de matrícula.</p> <p>100%de los E.E. mantiene o mejora el Índice de retiro.</p> <p>100%de los E.E. disminuye el índice de repitencia.</p> <p>100%de los E.E. mantiene o mejora el Índice de aprobación.</p> <p>100% de los E.E. cuentan con evidencia de ejecución de su Plan de C.E.</p> <p>100% de los E.E. que cuentan con pausas de acompañamiento y retroalimentaciones del proceso de Acompañamiento de aula en cuanto Clima de Aula.</p>	<p>Diseño de instrumentos que permita el proceso de evaluación anual de instalación de Prácticas y evaluación de resultados en cada E.E. con PME adscritos a Convenio SEP acorde a requerimientos Ministeriales.</p> <p>Participación en el proceso de evaluación de instalación de prácticas y del resultado en cada E.E. con PME adscrito a Convenio SEP.</p>	<p>Instrumento de proceso de evaluación anual de instalación de prácticas y de evaluación de resultados.</p> <p>Acta de participación en instancia de evaluación en cada EE..</p>	<p>EQUIPOS DIRECTIVOS EE</p> <p>EQUIPO DE ASESORIA Y MONITOREO DE PME</p>	<p>SEP</p>
	<p>% de E.E. que instalan la Práctica de Estrategias Remediales para estudiantes con diversos niveles de aprendizaje, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p> <p>% de E.E. que instalan la Práctica de Estrategias metodológicas estructurantes en Lenguaje y Matemáticas, de acuerdo a Focos esenciales en la Gestión Educativa.</p> <p>% de E.E. que mejoran sus Resultados Educativos (SIMCE, PSU y TTP)</p> <p>% de E.E. que mejoran sus Resultados de Aprendizajes.</p> <p>% de E.E. que mejoran sus Resultados de Eficiencia Interna (asistencia, matrícula, retiro, repitencia y aprobación)</p> <p>% de E.E. que instalan y/o mejoran las Prácticas de Convivencia Escolar (C.E), tales como (Apoyo Clima de aula, Mediación Escolar, organización de recreos, Protocolos de abordaje de violencia y/o Acoso Escolar (Bullying), Manuales de convivencia Participativos, Desarrollo de ).</p>	<p>100% de E.E. que mejoran sus Resultados de Aprendizajes.</p> <p>100% de E.E. alcanza o mejora la meta de asistencia según PADEM.</p> <p>100%de los E.E. mantiene o mejora el Índice de matrícula.</p> <p>100%de los E.E. mantiene o mejora el Índice de retiro.</p> <p>100%de los E.E. disminuye el índice de repitencia.</p> <p>100%de los E.E. mantiene o mejora el Índice de aprobación.</p> <p>100% de los E.E. cuentan con evidencia de ejecución de su Plan de C.E.</p> <p>100% de los E.E. que cuentan con pausas de acompañamiento y retroalimentaciones del proceso de Acompañamiento de aula en cuanto Clima de Aula.</p>	<p>anual</p>	<p>Diseñar instrumento que permita el proceso de evaluación anual de instalación de Prácticas y evaluación de resultados en cada E.E. con PME adscritos a Convenio SEP acorde a requerimientos Ministeriales.</p> <p>Participación en el proceso de evaluación de instalación de prácticas y de resultados en cada E.E. con PME adscritos a Convenio SEP.</p>	<p>Instrumento de proceso de evaluación anual de instalación de prácticas y de evaluación de resultados.</p>	<p>EQUIPOS DIRECTIVOS EE</p> <p>–EQUIPO DE ASESORIA TECNICA PEDAGOGICA</p>	<p>SEP</p>	

**PROGRAMA: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.**

**OBJETIVO GENERAL:** Asegurar que los Establecimientos Educativos cumplan con el principio de inclusión e igualdad de oportunidades de todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, a través del acceso a los cursos o niveles existentes y brindando recursos adicionales que requieran asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional. Además promover el desarrollo de estrategias programáticas que permitan la flexibilización y adecuación del currículo, de la evaluación y del contexto para ofrecer las mejores oportunidades educativas a todos y cada uno de los estudiantes.

Nº	Objetivos	Indicadores	Periodicidad Indicador	Metas	Acciones	Medios de verificación	Responsable(s)	Fuente de Financiamiento
1	Sensibilizar y orientar al Equipo Directivo de cada establecimiento, que el Programa de Integración Escolar (PIE) debe formar parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asimismo sus acciones y estrategias deben asociarse a las prácticas y objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Establecimiento.	% de PEI Reformulados que incorporan principios de calidad e inclusión. % de EE que incorporan acciones en el PME en la dimensión de Gestión del currículo	MARZO A DICIEMBRE	100% de los EE incorpore la atención a la diversidad y fundamenten los valores sobre Calidad e Inclusión. 100% de los EE incorpore acciones en proceso de mejoramiento específicamente en el área de Gestión del Currículum	Revisar en conjunto con los equipos directivos y equipos PIE la incorporación en el proyecto educativo institucional (PEI) los principios de Calidad e Inclusión. Orientar a equipo directivo y equipo PIE de cada EE respecto a acciones que pueden incluir en PME que se describen en la normativa y en el convenio firmado por el sostenedor.	Documento (PEI y PME) impreso. Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas en reuniones con equipos. Acta de reunión	Equipo Gestión Pedagógica RED-Q Equipo Directivos de cada EE. Equipo Profesionales PIE de cada EE	PIE
2	Sensibilizar e informar a la comunidad educativa de cada Establecimiento Educativo sobre los objetivos y acciones del Programa de Integración Escolar	% de EE informen en cuenta pública conformación y acciones PIE. % de Equipo PIE que informen en consejo de profesores estrategias y acciones a realizar durante el año 2015. % de EE que entreguen Informe ITEA (Informe Técnico de Evaluación Anual)	MARZO- DICIEMBRE	100% de lo EE den a conocer en su cuenta pública la conformación y acciones del Equipo PIE. 100% de los equipos PIE informen en consejo de profesores estrategias y acciones que desarrollaran durante el año. 100% de EE entreguen Informe Técnico de Evaluación Anual (ITEA)	Asegurar que cada EE informe sobre la conformación y acciones del equipo en la cuenta pública del establecimiento. Asegurar que Equipo PIE Informe a consejo de profesores estrategias y acciones que llevará cabo el equipo PIE durante el año. Cerciorar entrega al consejo escolar de Informe Técnico de Evaluación Anual (ITEA), el que debe indicar el resultado de las distintas acciones realizadas y además incluir el uso de los recursos.	Registros de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar. Actas de consejos de profesores Informe Técnico de Evaluación Anual (ITEA)	Coordinadora Comunal PIE Equipos Directivos de cada EE. Profesionales de Equipo PIE de cada EE	PIE
3	Asegurar que los Equipos PIE de cada establecimiento cuenten con su plan anual y respectiva calendarización. Además incorporen acciones y estrategias acordes al Proyecto Educativo Institucional y articulación con los programas del establecimiento.	% de EE que entrega planificación anual y cronograma de actividades	MARZO	100% de los Equipos PIE cuenten con su Planificación anual, con su respectivo cronograma y articulación de acciones con programas en ejecución en el establecimiento.	Apoyar y orientar a equipos PIE en la elaboración de la planificación anual y asegurar articulación de sus acciones con programas en ejecución en el establecimiento.	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades.	Coordinadora PIE comunal Equipo Profesionales PIE	PIE

4	<p>Detectar y evaluar estudiantes con NEE de los establecimientos de la comuna.</p>	<p>% de EE aplica instrumento de detección de NEE.                  % de Equipos PIE elaboran plan de trabajo para detección y evaluación.                  % Evaluaciones realizadas                  % de alumnos postulados al PIE con diagnóstico.                  % de Equipos PIE que definen la determinación de apoyo.                  N° reuniones y/o entrevistas realizadas para entrega de resultados de evaluación con docentes y apoderados.</p>	MARZO-	<p>100% de los EE aplica instrumento de detección de NEE.                  100% de los equipos PIE elaboran plan de trabajo para la detección y evaluación de las NEE.                  100% de los alumnos filtrados son evaluados por profesionales PIE.                  100% de los alumnos derivados son evaluados por profesionales del PIE para una posterior postulación al Programa de Integración Escolar.                  100% de los Equipos PIE definen la determinación de apoyos especializados que deben recibir los estudiantes postulados.</p>	<p>Asegurar y orientar a cada EE en el diseño de un instrumento que permita la detección oportuna de NEE y que será aplicada por docentes de aula.                  Asegurar la elaboración de un plan de trabajo en el Equipo PIE para la detección y evaluación de las NEE                  Analizar los resultados obtenidos en la evaluación, dando lugar al tipo de acción que se llevará a cabo con los estudiantes derivados.                  Asegurar el filtraje de alumnos(as) en el proceso de detección.</p>	<p>Instrumento impreso de detección de NEE                  Formato impreso de Plan de Trabajo de Equipo PIE para la detección y evaluación de NEE                  Protocolos de evaluación e informes de los profesionales con los resultados de este proceso                  Acta de reuniones y entrevista.</p>	<p>Equipos Directivos EE.                  Equipo PIE de cada EE                  Docentes de aula de cada EE.                  Coordinadora Comunal PIE</p>	PIE
5	<p>Asegurar que la evaluación Diagnóstica de NEE, según plantea DS N°170, es un proceso integral e interdisciplinario, realizada por un equipo de profesionales idóneos, tanto en área educativa como de salud.</p>	<p>N° de profesionales inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial.                  N° de evaluaciones y formularios Único Síntesis de Ingreso.                  % de estudiantes postulados asisten a una atención con profesional médico.</p>	MARZO- MAYO	<p>Profesionales inscritos en el Registro Nacional de Educación Especial para la Evaluación y Diagnóstico.                  Evaluaciones realizadas y registro en el Formulario Único Síntesis de Ingreso                  100% de los estudiantes postulados al PIE son evaluados por profesional médico.</p>	<p>Revisar y cerciorar la inscripción de los profesionales en el "Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial para la Evaluación y Diagnóstico", de acuerdo a la normativa vigente.                  Asegurar que el equipo PIE determine los apoyos especializados pertinentes al estudiante y así poder participar y progresar en el currículo.                  Asegurar que los profesionales de equipo PIE informen de los resultados y decisiones que se tomen a docentes y familia de los estudiantes.</p>	<p>Listado de profesionales inscritos en el Registro Nacional de la Educación Especial.                  Evaluaciones y formularios únicos de ingreso                  Valoraciones de Salud.                  Informe a la familia.                  Acta de reuniones y entrevista.                  Formulario Único de Ingreso (Determinación de Apoyo)</p>	<p>Coordinadora Comunal PIE                  Equipo directivo de cada EE.                  Equipo PIE de cada EE                  Profesionales del área de salud</p>	PIE

6	<p>Dar cuenta del proceso educativo anual que llevan a cabo los profesionales del Programa de Integración Escolar en función a las estrategias y respuesta Educativas proporcionadas.</p>	<p>N° de coordinadores de establecimiento que participan en diseño y aplicación de planificación de clases en el aula de recurso.                      N° de coordinadores de establecimiento y jefe de unidad técnica que participan en el diseño de instrumento de observación de clases.                      N° de estudiantes que cuentan Plan de Apoyo Individual.                      % de los profesionales Equipos PIE llevan a cabo registro de planificación y evaluación PIE.                      % de los profesionales reciben observación de clases.                      N° de profesionales que cuenta con un plan de evaluación de progreso.                      % de los profesionales realizan evaluación de avance anual.</p>	<p>MARZO-                      DICIEMBRE</p>	<p>N° de coordinadores de equipo PIE participan en diseño y aplican planificación de clases en el aula de recursos.                      Coordinadores de establecimiento y jefe de unidad técnica participan en el diseño de instrumento de observación de clases.                      Estudiantes cuenta con el Plan de Apoyo Individual.                      100% de los profesionales de los Equipos PIE llevan a cabo registro de planificación y evaluación PIE.                      100% de los profesionales son supervisados en la observación de clases.                      Profesionales que cuenta con un plan de evaluación de progreso.                      100% de los profesionales realizan evaluación de avance anual.                      Estudiantes postulados que requieren atención neurológica o psiquiátrica asisten a atención</p>	<p>Diseño y aplicación de formato de planificación de clases en el aula de recursos que debe llevar a cabo todos los profesionales del PIE.                      Diseño de instrumento institucional de Observación de clase de profesoras de educación diferencial.                      Asegurar que el Plan de Apoyo Individual (PAI) del estudiante considere los resultados de la evaluación.                      Asesorar y hacer seguimiento al uso del registro de planificación y evaluación PIE                      Participar en los equipos de observación de clases y retroalimentar.                      Apoyo en el diseño de instrumento y plan de evaluación que permita apreciar el progreso a nivel semestral o trimestral, del estudiante en el currículo y sus metas de aprendizaje.                      Supervisar que los equipos realicen la evaluación de avance (anual) dando cuenta de sus resultados curriculares en función de las estrategias y respuestas educativas proporcionadas durante el año.                      Fortalecer trabajo de consultorías neurológicas y psiquiátricas para los casos que lo requieran, asegurando continuidad en los controles posteriores.</p>	<p>Formato impreso y digital de planificación de clases.                      Formato impreso y digital de observación de clases.                      Documentos Plan de Apoyo Individual (PAI).                      Registros de planificación y evaluación PIE.                      Registro de observación de clases y retroalimentación.                      Registros de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas en apoyo.                      Acta de reuniones                      Instrumento de evaluación de proceso.                      Formularios de re-evaluación.                      Registro de consultorías y atención neurológica y/o psiquiátrica.                      Plan de Acción por EE.</p>	<p>Coordinadora Comunal PIE                      Jefe de Unidad Técnica Pedagógica de cada EE.                      Profesionales de Equipo PIE de cada EE                      Profesionales del área de salud</p>	<p>PIE</p>
7	<p>Favorecer la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo.</p>	<p>N° de acciones con comunidad escolar desarrolladas                      % de familias invitadas                      % familias que participan</p>	<p>MARZO                      NOVIEMBRE</p>	<p>100% de los EE incorpora en su plan de acción de PIE acciones con la comunidad escolar.                      100% de las familias PIE son invitadas a participar de actividades definidas por profesionales de apoyo.</p>	<p>Asegurar la elaboración e implementación de un plan de trabajo que incorpore a la familia y la comunidad en el proceso educativo del establecimiento.</p>	<p>Calendarización de actividades con familia y comunidad por EE                      Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas.</p>	<p>Equipos Directivos EE.                      Profesionales de Apoyo por Establecimiento Educativo</p>	<p>PIE</p>

PLANIFICACIÓN ANUAL AREA EXTRACURRICULAR							
OBJETIVO: PROMOVER LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES Y VALORES DE LOS ALUMNOS, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES QUE PROPICIEN LA INTEGRACIÓN Y EL ENCUENTRO FORTALECIENDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA							
Nº	Objetivos	Indicadores	Periodicidad Indicador	Metas	Acciones	Medios de verificación	Responsable(s)
1	Velar por una cobertura curricular y extracurricular sistemática que permita el desarrollo integral de los alumnos y el logro de aprendizajes en todas las áreas del currículum escolar, con énfasis en los alumnos que presenten habilidades destacadas e intereses diversos.	-Nº de talleres extracurriculares de los E.E. -% alumnos inscritos en los talleres extracurriculares -Nº de áreas del currículum escolar cubiertas por talleres	Una vez al año	Que todos los E.E. cuenten con talleres y actividades curriculares y extracurriculares en al menos tres áreas del currículum escolar, con programación sistemática semanal.	Monitoreo de cobertura de actividades extracurriculares de los establecimientos.	-Pauta de monitoreo de cobertura curricular extracurricular  -Informe consolidado  -Calendario de monitoreo de cobertura	Programa de desarrollo extracurricular  SEP acción sistémica prorrateo escuelas
					Instrumento de vaciado de la información recogida.		
					Elaboración de informes y cuadros resumen de cobertura.		

2	Fortalecer la formación docente, a través de la gestión de diversas instancias de perfeccionamiento, orientadas a mejorar las prácticas en las diferentes áreas del currículum escolar	-N° de docentes participantes en las capacitaciones -N° de capacitaciones realizadas -N° de áreas con capacitación	De marzo a diciembre	Que los docentes de todas las áreas participen al menos en una jornada de capacitación anual	Gestión, planificación, organización, ejecución y evaluación de capacitaciones; logística y convocatoria; reuniones con agentes externos de capacitación.	-Lista de asistencia de capacitaciones -Programa convocatorias capacitaciones o de	Programa de desarrollo extracurricular	SEP acción sistémica prorrateo escuelas
3	Fortalecer la formación de los alumnos generando espacios de encuentros y competencias que permitan el desarrollo de procesos metodológicos que potencien el aprendizaje de capacidades, habilidades y valores, y que promuevan la integración entre los establecimientos de la red	-N° alumnos participantes -% de E.E. participantes -N° de Encuentros y/o competencias realizados	Mensual de marzo a diciembre	Programación de al menos dos encuentros y/o competencias anuales por áreas del currículum escolar, que promuevan la participación de los alumnos de todos los establecimientos de la red	Gestión, planificación, ejecución y evaluación de eventos; encuentros, torneos, olimpiadas, competencias, festivales y ferias. Convocatorias, bases, implementación, logística, difusión.	-Nóminas de alumnos participantes -Fichas de inscripción -Convocatorias -Bases o Instructivos -Registro audiovisual -Ficha de recepción de trabajos -Informe semestral de participación	Programa de desarrollo extracurricular	SEP acción sistémica prorrateo escuelas
	Realización de al menos 3 convenios anuales con redes de		Mensual de marzo a diciembre	Realización de al menos 3 convenios anuales con redes	Coordinación de acciones requeridas: convocatorias.	-Carta de compromiso	Programa de desarrollo extracurricular	SEP acción sistémica prorrateo escuelas

4	apoyo al desarrollo del curriculum escolar	N° de convenios con redes		de apoyo al desarrollo del curriculum escolar	reuniones, difusión.	información,	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="267 682 342 892">-Informe de evaluación del convenio</td> <td data-bbox="342 682 402 892">-Reporte de acciones de los convenios</td> </tr> </table>	-Informe de evaluación del convenio	-Reporte de acciones de los convenios		
-Informe de evaluación del convenio	-Reporte de acciones de los convenios										

CUADRO MONITOREO ÁREA DE GESTIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES				
AREA	Indicador	Periodicidad	Meta	Nivel de Logro
Liderazgo	Número de clases Observadas por equipo directivo del establecimiento y retroalimentadas con acta por profesor del establecimiento	Mensual	136 clases anuales	136 ó más
				82 a 135
				Menos de 82
Convivencia	% de Apoderados que se declara "muy satisfecho" o "satisfecho" con la educación que imparte E.E. Según encuesta comunal de satisfacción.	Anual	80%	80% o mas
				79% y 75%
				Menos de 74%
Gestion Curricular	Docentes con planificación Anual entregada a equipo Directivo.	Anual	100%	100%
				99% A 90%
				89%-85%
				Menos 84%
Gestion Curricular	Docentes con planificación clase a clase entregada y visada por equipo directivo.	Mensual	100%	100% - 95%
				94% A 90%
				89%-85%
				Menos 84%
Gestion Curricular	% de cobertura curricular realizada según planificación de las unidades de aprendizajes en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias, para todos los niveles.	Anual	90%	100% - 90%
				89% A 80%
				79%-75%
				Menos 74%
Gestión Curricular	% Profesores E.E que obtienen Calificación Competente o Destacada en Evaluación Docente.	Anual	95%	100% - 95%
				94% A 90%
				89%-85%
				Menos 84%
Recursos	N° de estudiantes matriculados E.E. Mantener matrícula o disminuir hasta un máximo de un 2% de un año a otro (Se evaluará el indicador de un año para otro y no desde la línea base)	Anual	Mantener matrícula o una disminución hasta un 2%. [Mayo a Mayo]	100%-98%
				97%-96%
				95%-94%
				Menos 93%
Recursos	El 1% o menos de los alumnos desertan y/o se retiran del E.E durante el año escolar.(Se evaluará el indicador de un año para otro y no desde la línea base)	Anual	1% a contar de Matrícula mayo del mismo año comparado último día hábil de noviembre.	316 - 313
				312 - 308
				Menos de 307
Recursos	% de estudiantes egresados de los Jardines Infantiles de la Red-Q (VTF) que ingresan al E.E	Anual	Aumentar la Captación de niños VTF/RED-Q en un 20% respecto al año 2014.	20% o mas
				19%-17%
				16%-15%
				Menos del 14%
Recursos	Un 90% o mas de asistencia promedio anual de los estudiantes. (Marzo a Noviembre).	Anual	90%	Mas de 90%
				89% - 85%
				Menos de 84%
Resultados	Disminuir anualmente en un 10% o mas los estudiantes que están en "Nivel Insuficiente"(Inicial y Crítico) , de todos los alumnas (os) que rinden la prueba estandarizada comunal. Al Calcular Promedio de Leng. y Mat. Línea Base resultados Promedio Prueba Comunal Noviembre 2015	Anual	Disminuir en 10 puntos porcentuales cada año en relación a Meta Comprometida (A definir en Nov. De 2015	10% ó más
				8% - 9%
				5 - 7%
				Menos del 5%
Resultados		Anual		10% ó más

	Aumentar anualmente un 10% o mas los estudiantes que alcanzan "Nivel Avanzado" (Adecuado), de todos los alumnas (os) que rinden la prueba estandarizada comunal. Al Calcular Promedio de Leng. y Mat. Linea Base resultados Promedio Prueba Comunal Noviembre 2015		Aumentar en 10 puntos porcentuales cada año en relacion a Meta Comprometida (A definir en Nov. De 2015	8% - 9%
				4% - 7%
				Menos del 3%
Resultados	Aumentar anualmente en un 5% Meta Resultados SIMCE: LENGUAJE 4° básico.- A partir de Puntaje Evaluación 2014	Anual	5%	5% ó más
				4% - 3%
				2% - 1%
				0,00
Resultados	Disminuir anualmente en un 10% los Alumnos (as) con Niveles Aprendizaje Insuficiente, Simce LENGUAJE 4º Basico. A partir de Puntaje Evaluación 2014	Anual	10,00%	10% ó más
				8% - 9%
				5 - 7%
				Menos del 5%
Resultados	Aumentar anualmente en un 5% Meta Resultados SIMCE: MATEMÁTICA 4° básico.- A partir de Puntaje Evaluación 2014	Anual	5%	5% ó más
				4% - 3%
				2% - 1%
				0,00
Resultados	Disminuir anualmente en un 10% los Alumnos (as) con Niveles Aprendizaje Insuficiente, Simce MATEMÁTICA 4º Basico. A partir de Puntaje Evaluación 2014 (57,50%)	Anual	10,00%	10% ó más
				8% - 9%
				5 - 7%
				Menos del 5%
Resultados	Aumentar anualmente en un 5% Meta Resultados SIMCE: LENGUAJE - 8° básico.- A partir de Puntaje Evaluación 2014 (250)	Bienal	5%	5% ó más
				4% - 3%
				2% - 1%
				0,00
Resultados	Disminuir anualmente en un 10% los Alumnos (as) con Niveles Aprendizaje Insuficiente, Simce LENGUAJE - 8º Basico. A partir de Puntaje Evaluación 2014	Bienal	10,00%	10% ó más
				8% - 9%
				5 - 7%
				Menos del 5%
Resultados	Aumentar anualmente en un 5% Meta Resultados SIMCE: MATEMÁTICA - 8° básico.- A partir de Puntaje Evaluación 2014	Bienal	5%	5% ó más
				4% - 3%
				2% - 1%
				0,00
Resultados	Disminuir anualmente en un 10% los Alumnos (as) con Niveles Aprendizaje Insuficiente, Simce MATEMÁTICA - 8º Basico. A partir de Puntaje Evaluación 2014	Bienal	10,00%	10% ó más
				8% - 9%
				5 - 7%
				Menos del 5%
Resultados	Aumentar anualmente en 20 puntos, el Puntaje de los Alumnos que rinden PSU	Anual	20 ó mas	20 ó mas
				19 a 10
				Menos del 9
Resultados	Puntaje Promedio E.E Prueba PSU de LENGUAJE: Aumentar 25 puntos anuales a partir de resultado Evaluación 2015	Anual	30 ó mas	25 ó mas
				24 a 10
				Menos del 10
Resultados	Puntaje Promedio E.E Prueba PSU de MATEMÁTICA: Aumentar 25 puntos anuales a partir de resultado Evaluación 2015	Anual	25 ó mas	25 ó mas
				24 a 10
				Menos del 10
Resultados	% de alumnos que rinden obtienen +450 puntos promedio (Matematica y Lenguaje). Aumentar 5% anual a partir de resultado Evaluación 2015	Anual	A definir en Prueba 2015	5% ó más
				4% a 2%
				1% a 0%

## Área Jardines VTF

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE
1.-	Potenciar el Trabajo de Equipo Colaborativo.	% de Funcionarias Administrativas que conforman Equipo de Trabajo colaborativo de la Unidad de Jardines Infantiles Red Q, cumpliendo funciones encomendadas.	Enero (Primera Quincena)	100% del Equipo de Jardines Infantiles trabaja colaborativamente, facilitando las acciones planificadas por la coordinación.	-Conformar Equipo del DAEM que trabajará durante el año en relación directa con los Jardines Infantiles VTF de la Red Q.	-Registro en Acta de Reuniones. -Registro de roles y funciones de cada integrante del Equipo de Trabajo, de acuerdo a cargo que desempeña, firmados por éstos.	-Cuaderno Universitario. -Hojas de Oficio. -Impresora.	-Director del DAEM. -Coordinadora de Área Gestión de Personas (RR.HH). -Coordinadora de Jardines Infantiles VTF.	-Fondos Vía Transferencia JUNJI. -Centro de Costo DAEM.	
2.-	Sensibilizar a los Padres y Apoderados acerca de la importancia que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo de sus hijos.	% de Padres y Apoderados que asisten a reunión, expresando opiniones y/o consultando inquietudes referentes a la Educación Parvularia.	Marzo-Julio	100% de los Padres y Apoderados, se sensibiliza, interesándose y comprendiendo el impacto que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo cognitivo y socialización de sus hijos.	-Intervención de Coordinadora y profesionales de Redes de Apoyo en reuniones de los Apoderados de los establecimientos VTF. -Aplicación de Encuestas de Satisfacción.	-Registro de Asistencia. -Registro Fotográfico.	-Computador. -Data Show. -Presentación Power Point.	-Coordinadora de Unidad de Jardines Infantiles. -Profesionales de Redes de Apoyo: Psicólogas/os, Trabajadoras Sociales, entre otros.	Costo DAEM (Traslado de las y los Profesionales).	

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE
3.-	Favorecer y potenciar el Buen Servicio y desempeño de calidad de las funcionarias que laboran en los Jardines Infantiles VTF.	% de funcionarias que son evaluadas en su desempeño profesional, de acuerdo al rol que cumplen, para brindar atención de calidad a los Párvulos y Familias.	Semestral.	100% de las funcionarias evaluadas en cada establecimiento, mejoran su desempeño, entregando servicio de calidad a los párvulos y a sus familias.	Realizar Evaluación Sistemática, dos veces al año a personal que se desempeña en los Jardines infantiles VTF.	-Pautas de Evaluación Educación Municipal.	- Hojas Tamaño Oficio. -Impresora.	-Directoras establecimientos VTF. -Coordinadora de área Gestión de Personas( RR.HH). -Coordinadora Unidad de Jardines Infantiles Red Q.	-Centro de Costo DAEM.	
4.-	Favorecer la Educación Continua de las profesionales Jardines Infantiles Red Q.	% de Educadoras y Técnicos que se capacitan en el Manual de Transferencia de JUNJI y otros temas de educación inicial.	Anual	100% de las funcionarias de Jardines Infantiles de la Red Q se capacitan.	-Participación en Jornadas de Capacitación de Manual de Transferencia, de Manejo Extintores, Primeros Auxilios, Masajes para Bebés, entre otras.	-Registro de Asistencia. -Registro Fotográfico. -Publicación realizada por Periodista de DAEM en página Web de la Red Q.	-Salón Escuela Abraham Lincoln. -Salón Red Q. -Salón IST. -Computador. -Data Show. -Equipo de Amplificación	-Profesionales de JUNJI Regional y Territorial. -Coordinadora Programa Chile Crece Contigo. -Profesionales de IST. -Coordinadora Jardines Infantiles VTF. -Periodista Red Q.	- Fondos JUNJI- -Fondos Programa Chile Crece Contigo. -Fondos IST. -Fondos DAEM.	Chile

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE
5.-	Promover acciones para elevar índices de Retención de Matricula de los egresados de Jardines Infantiles VTF en diferentes establecimientos de la Red O, favoreciendo la cobertura de los niveles de Educación Parvularia.	% de estudiantes de Jardines Infantiles VTF que permanecen en establecimientos de nuestra Red Municipal.	Semestral	Al menos 30% de los egresados de Jardines Infantiles VTF permanecen en establecimientos de la Red Municipal.	-Difusión de nuestros establecimientos municipales en diferentes medios de comunicación Comunal. de diferentes medios en comunicación	- Pauta de Programación presentada en diferentes medios audiovisuales, firmada y timbrada por Gerente respectivo. -Boletas y Comprobantes de Pago por Servicios de Publicidad.	-Afiches. -Pendones. -Pancartas. -Pantalla Gigante. -Radios de la Comuna. -Perifoneos de la Comuna.	-Equipo de Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales que presenten destacadas competencias comunicativas, comprometidas con la Red Municipal.	-Fondos DAEM	
6.-	Medir los niveles de logro de los párvulos de Nivel Medio Mayor y Transición de Jardines Infantiles VTF.	% de estudiantes que presentan nivel de logro Adecuado en las áreas de Lenguaje y matemáticas en los diferentes establecimientos VTF.	Enero	Al menos el 65 % de estudiantes presenta nivel de logro Adecuado en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.	-Aplicar instrumentos evaluativos de acuerdo a la edad de los párvulos y al currículum vigente de Educación inicial.	-Resultados Estadísticos de la Aplicación de Pruebas diseñadas para el Nivel Medio Mayor y Nivel Transición.	-Pruebas que miden niveles de logro de los párvulos. -Pago de Honorarios por servicio de Aplicación, Análisis y Traslado. \$ 1.500.000 Monto total.	-Coordinadora Jardines Infantiles VTF. -Equipo de Educadoras destacadas y comprometidas con la Educación Municipal.	-Fondos DAEM en Presupuesto Municipal.	Aprobados

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE FINANCIAMIENTO	DE
7.-	Adoptar medidas de mantenimiento de Jardines infantiles VTF que están bajo la administración municipal para subsanar necesidades de los diferentes establecimientos, respetando normativa vigente.	% de establecimientos VTF en que el municipio ayuda a cubrir sus necesidades.	Anual	100% de los establecimientos VTF tienen cubiertas sus necesidades, mejorando el servicio entregado.	-Reposición de Vidrios. -Reposición de Chapas. -Picaportes. -Arreglo de puertas estantería. -Construcción de muebles si existiera la necesidad. -Compra de mangueras. - Cambio de focos o tubos fluorescentes. -Arreglo de Cañerías. -Arreglo y reposición de llaves, entre otros.	Boletas y/o Facturas de Compra.	\$ 30.000.000.-	-Coordinadora Jardines Infantiles VTF. -Directoras de establecimientos VTF.	-Fondos DAEM aprobados en Presupuesto PADEM.	

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos asistentes, y levanta la Sesión siendo las 17:00 horas.

**PATRICIO ENCALADA AHUMADA  
INGENIERO EN TRANSPORTE  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**DR. LUIS MELLA GAJARDO  
ALCALDE**